

**LA POLITICA CAMBIARIA Y SU IMPACTO EN LAS  
EXPORTACIONES NO TRADICIONALES DE COLOMBIA  
DURANTE EL PROCESO DE APERTURA ( 1992 – 2001)**

**JAIRO PÉREZ ROSALES**

**JOSÉ ZARZA MONTES**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR**

**FACULTAD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

**CARTAGENA DE INDIAS**

**2003**

**LA POLÍTICA CAMBIARIA Y SU IMPACTO EN LAS  
EXPORTACIONES NO TRADICIONALES DE COLOMBIA  
DURANTE EL PROCESO DE APERTURA (1992 – 2001)**

**JAIRO PÉREZ ROSALES**

**JOSÉ ZARZA MONTES**

**Monografía presentada como  
requisito para optar el título de  
Administrador de Empresas**

**Director  
AMAURY JIMÉNEZ MARTINEZ  
Coordinador del programa de Economía CUTB**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICA DE BOLIVAR  
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
CARTAGENA DE INDIAS**

**2003**

Cartagena, Octubre 28 del 2002

Señores  
**COMITÉ EVALUADOR DE PROYECTOS**  
Corporación Universitaria tecnológica de Bolívar

Estimados señores:

Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el objetivo de informarles que he dirigido el desarrollo de la monografía titulada: **“LA POLÍTICA CAMBIARIA Y SU IMPACTO EN LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES DE COLOMBIA DURANTE EL PROCESO DE APERTURA (1992-2001)”**, a los estudiantes **JAIRO PEREZ ROSALES** y **JOSE ZARZA MONTES**, para optar el título de Administrador de Empresas.

Cordialmente,

---

**AMAURY JIMÉNEZ MARTINEZ**  
Coordinador del programa de Economía CUTB

Cartagena, Octubre 28 del 2002

Señores  
**COMITÉ EVALUADOR DE PROYECTOS**  
Corporación Universitaria Tecnológica de Bolívar

Estimados señores:

De manera muy atenta y cordial presentamos a ustedes la monografía titulada: **“LA POLÍTICA CAMBIARIA Y SU IMPACTO EN LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES DE COLOMBIA EN EL PROCESO DE APERTURA (1991 – 2001 )**, como requisito para optar el título de Administrador de Empresas.

Esperamos que cumpla con las normas establecidas por la institución.

Cordialmente,

---

**JAIRO PEREZ ROSALES**  
**Código: 9711954**

**JOSE ZARZA MONTES**  
**Código: 9711904**

Nota de Aceptación

---

---

---

---

Presidente del Jurado

---

Jurado

---

Jurado

Cartagena, Octubre 28 del 2002

*A Dios, por darme la fortaleza necesaria para afrontar esta importante etapa en mi vida y a mis Padres por enseñarme lo que es la constancia y dedicación y darme la maravillosa oportunidad incondicional de estudiar y alcanzar mis sueños.*

JOSE M. ZARZA

*A Dios, por ser mi guía espiritual en tan importante etapa de mi vida, a mis padres por su apoyo incondicional para alcanzar mi metas y a todas esas personas que pacientemente estuvieron a mi lado dándome aliento para lograr mis sueños.*

**JAIRO PEREZ ROSALES**

## **AGRADECIMIENTOS**

En este trabajo fueron muchas las personas que de una u otra forma contribuyeron a su realización, a todos les agradecemos la colaboración prestada en importantes momentos, en especial a:

Amaury Jiménez, Economista, Coordinador del Programa de Economía de la Corporación Universitaria Tecnológica de Bolívar, porque fue la persona que nos guió, acompañó y aconsejó en la realización de este trabajo, importante para nuestro conocimiento, por su paciencia, dedicación y esfuerzo, claves para la culminación de este.

William Arellano, Economista y profesor de la Corporación Universitaria Tecnológica de Bolívar, por su ayuda incondicional a lo largo del desarrollo de este trabajo.

## **CONTENIDO**



## INTRODUCCIÓN

1.	ANÁLISIS DE LA POLÍTICA CAMBIARIA EN COLOMBIA Y EL COMPORTAMIENTO DEL TIPO DE CAMBIO DURANTE EL PERIODO DE APERTURA 1992 – 2001	1
1.1	FUNDAMENTOS DEL TIPO DE CAMBIO	1
1.2	ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA POLÍTICA CAMBIARIA EN COLOMBIA	3
1.3	ANALISIS DE LA POLÍTICA CAMBIARIA EN COLOMBIA	8
1.4	COMPORTAMIENTO DE LA TASA DE CAMBIO	18
2.	EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES FRENTE AL COMPORTAMIENTO DEL TIPO DE CAMBIO REAL	22
2.1	ANTECEDENTES DE LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES EN COLOMBIA	22
2.2	ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES EN COLOMBIA	27
2.3	EXITOS Y FRACASOS EN LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES	30
2.3.1	Éxitos en las exportaciones no tradicionales	30
2.3.2	Fracasos en las exportaciones no tradicionales	32
2.4	COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES	

DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES  
34

2.5 DESTINO DE LAS EXPORTACIONES NO  
TRADICIONALES COLOMBIANAS  
37

2.5.1 Principales socios comerciales de Colombia  
39

2.6 EFECTOS DE LA POLÍTICA CAMBIARIA EN  
LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES  
41

2.6.1 El papel de la tasa de cambio en la dinámica exportadora  
44

2.6.2 Análisis de correlación entre el tipo de cambio real  
y las exportaciones no tradicionales en Colombia  
50

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS  
54

3.1. CONCLUSIONES  
54

3.2. RECOMENDACIONES DE POLÍTICA  
57

BIBLIOGRAFÍA  
60

ANEXOS  
62

## LISTA DE GRAFICOS

	<b>Pág.</b>
Grafico 1 Tasa de Cambio Nominal (Ene/90- Mar02)	
11	
Grafico 2 Índice de la Tasa de Cambio Real del peso colombiano Comercio no tradicional	
12	
Grafico 3 Devaluación Anual (% de la Tasa de Cambio)	
19	
Grafico 4 Tasa de Cambio Representativa del Mercado	
20	
Grafico 5 Índice de la tasa de cambio para exportaciones no tradicionales	
46	

## **LISTA DE CUADROS**

Cuadro 1 Índice de la Tasa de Cambio

Cuadro 2 Valor y Participación de las Exportaciones no Tradicionales

Cuadro 3 Contribución al Crecimiento de las Exportaciones Totales

Cuadro 4 Composiciones por Sectores Económicos de las Exportaciones no Tradicionales en el período 1971-2000

Cuadro 5 Composición de las Exportaciones no Tradicionales

Cuadro 6 Destino de las Exportaciones no Tradicionales

Cuadro 7 Principales Socios Comerciales de Colombia en el 2001

Cuadro 8 Índice de la Tasa de Cambio Real

**ARTICULO 107.** La institución se reserva el derecho de propiedad intelectual de todos los Trabajos de Grado aprobados, los cuales no pueden ser explotados comercialmente sin su autorización.

## **INTRODUCCIÓN**

Al comienzo de la década de los 90 se iniciaron grandes transformaciones para la economía y la sociedad Colombiana y desde ese momento se ha venido viviendo en un mundo cada día más globalizado y sin barreras. Durante la mayor parte del siglos XX las restricciones a las exportaciones fueron la política estatal que predominaba para afrontar las dificultades cambiarias, el proteccionismo del gobierno hacia los productores colombianos contribuyó a frenar la exportación de productos con ventajas comparativas reales al introducir distorsiones en los precios relativos y por ende en la Tasa de Cambio Real aplicable a las exportaciones no tradicionales.

En el siguiente trabajo se analizará si la política cambiaria y sus reformas que efectos han producido en las exportaciones de productos no tradicionales, reformas que si se realizan con seriedad y compromiso de las partes, pueden

lograr que la industria nacional se fortalezca, sea más competitiva y mejore su estructura exportadora de productos no tradicionales para que estos productos tengan la calidad y aceptación necesarias para poder competir en el difícil mercado externo, para lo cual se desarrollará en la primera parte del trabajo un análisis de la política cambiaria en Colombia, en la segunda parte se mostrara la evolución de las exportaciones de productos no tradicionales y para finalizar se harán conclusiones y recomendaciones de política.

## **RESUMEN DE LA MONOGRAFÍA**

**TITULO:** “LA POLÍTICA CAMBIARIA Y SU IMPACTO EN LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES DE COLOMBIA DURANTE EL PROCESO DE APERTURA (1992 – 2001)”

**AUTORES:** ZARZA MONTES, José Manuel Cod: 9711904

PEREZ ROSALES, Jairo de Jesús Cod: 9711954

**DESCRIPCIÓN:** fue importante la realización de este estudio porque con el se analizó el impacto que ha tenido la política cambiaria colombiana en las exportaciones no tradicionales durante el proceso de apertura, el análisis de la política cambiaria y los ajustes que se realizaron durante el periodo de apertura, permitirá conocer si se ha podido mantener una tasa de cambio real más competitiva y si esta ha traído beneficios a las exportaciones de productos no tradicionales; ya que una tasa de cambio real competitiva y una estructuración adecuada de la política cambiaria puede llegar a ser una herramienta impulsadora del sector exportador y en particular de las exportaciones de productos no tradicionales, las cuales tienen un gran



contenido social y de generación de empleo al ser estas importantes en el desarrollo económico colombiano.

**METODOLOGÍA:** el estudio sobre la política cambiaria en Colombia durante el periodo de apertura económica es de carácter analítico – descriptivo, ya que se pretende analizar y hacer una descripción de los beneficios y consecuencias de la política cambiaria sobre las exportaciones de productos no tradicionales durante el proceso de apertura económica.

**RESULTADOS:** este análisis pudo constatar que la Tasa de Cambio Real es una de las políticas que tiene mayor relevancia sobre el comportamiento de las exportaciones colombianas especialmente en las exportaciones de productos no tradicionales.

En cuanto a las exportaciones no tradicionales se puede decir que su comportamiento creciente desde los años 70 se debe a los mecanismos de subsidios y promoción a estas exportaciones, estos mecanismos son la exención de aranceles para algunos productos, el CAT, el CERT, PROEXPOR, BANCOLDEX y también al importante papel que ha jugado el Tipo de Cambio, motivando a los exportadores y ayudándolos a acceder a los mercados internacionales.

También se encontró que existen unos productos dentro de las exportaciones no tradicionales que han tenido más éxito en los mercados internacionales, entre estos están las flores, las confecciones y el azúcar; de igual forma existen

productos que son más sensibles a el comportamiento de la Tasa de Cambio como los hilados y tejidos y las confecciones.

Se determino que la reactivación del sector exportador no tradicional debe estar acompañada de una política de cambio flexible, con ritmos de devaluación graduales, buscando la reducción de rezagos cambiarios, lo cual resta competitividad al sector exportador; también se debe proteger a los sectores más golpeados (agropecuario) con los procesos de globalización y apertura para que sus productos puedan ser más competitivos y puedan acceder con mayor facilidad a los mercados externos.

## **1. ANALISIS DE LA POLÍTICA CAMBIARIA EN COLOMBIA Y EL COMPORTAMIENTO DEL TIPO DE CAMBIO DURANTE EL PERIODO DE APERTURA 1992 - 2001.**

**En esta sección del trabajo se analiza la política cambiaria y el comportamiento que ha tenido el tipo de cambio durante el período de post-apertura económica; este análisis comprenderá: una revisión de los fundamentos de la tasa de cambio, una reseña histórica de los periodos en los cuales la política cambiaria ha tenido mayor relevancia, desde 1967 hasta el 2001 y el comportamiento de la política cambiaria.**

### *FUNDAMENTOS DEL TIPO DE CAMBIO*

**Para cumplir nuestro objetivo es necesario que varios conceptos económicos sean definidos a lo largo del desarrollo de este documento. Uno de los conceptos que debe quedar bien claro es el del tipo de cambio. Según Sach el tipo de cambio es el número de unidades de moneda nacional que se necesitan para comprar una unidad de moneda extranjera. Otra definición importante es la presentada por los autores Dornbusch y Fischer, quienes afirman que el tipo de cambio real mide la competitividad de un país en el comercio internacional y esta dada por la relación**

**entre los precios de los bienes producidos en el exterior, expresados en la moneda del país, y los precios de los bienes producidos en el interior.**

Existen dos clases de operaciones de un tipo de cambio:

- a) **La operación de un régimen de tipo de cambio fijo:** es un sistema de tipo de cambio fijo, en donde el Banco Central fija el precio relativo entre la moneda local y una moneda extranjera. Este precio fijo suele llamarse el **valor par** de la moneda. En algunos casos, el valor par de una moneda tiene escaso significado económico, porque, aun cuando la moneda tiene un tipo de cambio declarado, no es posible comprarla o venderla al precio oficial.
- b) **La operación de un régimen de un tipo de cambio flexible:** bajo un régimen de tipo de cambio flexible, o flotante, la autoridad monetaria no tiene compromiso alguno de sostener una tasa dada, por el contrario todas las fluctuaciones en la demanda y la oferta de la moneda extranjera se absorben mediante cambios en el precio de la moneda extranjera respecto a la moneda local. El Banco Central fija la oferta monetaria sin comprometerse con ningún tipo de cambio particular y deja después que el tipo de cambio fluctúe en respuesta a las perturbaciones económicas. Si el Banco Central no interviene en absoluto en los mercados de divisas mediante su compra o venta de moneda extranjera, se dice que la moneda local esta en *flotación limpia*, sin embargo, rara vez las cosas son tan limpias. A menudo

los países que operan bajo tasas flexibles tratan de influir en el valor de su moneda realizando operaciones bancarias. Esto es lo que se llama *flotación sucia*<sup>1</sup>.

Por otra parte en la política cambiaria tiene lugar una devaluación del tipo de cambio cuando, en un régimen de tipo de cambio fijo, sube el precio de las monedas extranjeras como consecuencia de una acción oficial. Así, una devaluación significa que los extranjeros pagan menos por una moneda devaluada o que los residentes de un país pagan más para obtener monedas extranjeras. Lo opuesto de una devaluación es una revaluación. Y cuando existe un régimen de tipo de cambio flexible a estas variaciones en las divisas se denomina depreciación o apreciación de la moneda. Una moneda se deprecia con tipos flexibles cuando se abarata en relación con las monedas extranjeras y se aprecia cuando sucede lo contrario<sup>2</sup>.

## ***ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA POLÍTICA CAMBIARIA EN COLOMBIA***

En esta sección del trabajo es importante conocer el concepto de lo que es la Política Cambiaria, la cual se define como el mecanismo mediante el cual el gobierno de un país decide si se va a fijar un tipo de cambio o no y cual va a ser la moneda de referencia de esa política. Esta decisión es importante, sígase o no una política cambiaria. Cuando el país fija un tipo de cambio o unas bandas de flotación, tiene que definir esos valores en términos de otras monedas, pero aun cuando existe un tipo de cambio flexible, la autoridad monetaria tiene que fijar criterios para definir cuando y en que magnitud intervienen en el mercado cambiario, criterios que deben ser definidos con relación a una (o varias) monedas de referencia.

---

<sup>1</sup> Sach, Jeffrey. Macroeconomía para Economías Globales. Cáp. 10 Págs. 284– 291.

<sup>2</sup> Dornbusch, Rudiger y Fischer, Stanley. Macroeconomía. Cáp. 6, Págs. 199 -200.

Uno de los principales objetivos de una política cambiaria es estabilizar la relación entre los precios de un país y los de sus socios comerciales. Solo con un tipo de cambio real estable entre países se podrá dar seguridad a la inversión destinada a competir con esos países.

La historia de la política cambiaria en Colombia se vio marcada por cuatro periodos en los cuales se hicieron reformas a la legislación cambiaria las cuales dieron paso a lo que hoy se tiene como política cambiaria, a continuación se esbozaran los rasgos más sobresalientes de cada reforma:

- ❖ En Colombia entre 1945 y 1967 el desarrollo económico se sustentó en el modelo de sustitución de importaciones. Durante este lapso, el fomento a las exportaciones no constituyó uno de los instrumentos principales de la política comercial. No obstante, en los últimos años del período en mención se observó un incipiente estímulo a la promoción de exportaciones que pretendió ser alcanzado por medio del manejo de la tasa de cambio y las exenciones tributarias (Ley 81/60) y de los sistemas especiales de Importación y Exportación.

Fue solo hasta 1967 cuando la legislación en materia de incentivos a las exportaciones se determinó de manera más completa; diseñándose así el decreto - Ley 444 de 1967, respondiendo a los problemas derivados de los permanente sobresaltos en la balanza de pago y para buscar una solución al desajuste estructural del sector externo, el cual se dio por el crecimiento hacia dentro, con una alta dependencia de las exportaciones de café, fuente abastecedora de divisas para el financiamiento de las importaciones; y la escasa diversidad exportadora del país, conjuntamente con la alta volatilidad del precio internacional del café, impedían satisfacer debida y oportunamente los requerimientos de divisas para la importación de bienes, indispensables para un proceso de crecimiento económico.

El decreto-ley 444 estaba conformado por tres pilares básicos: el control de cambios a las importaciones, el fomento a las exportaciones y al régimen de la inversión extranjera privada<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Tomado el texto “Políticas Comerciales e Integración”, Cáp. 10 titulado *La Promoción a las Exportaciones en Perspectiva*, Pág. 358-360.

❖ Colombia desde 1967 hasta 1991 tuvo siempre un régimen de tasa de cambio fija, reglamentada por el Decreto 444 de 1967. Antes de 1967, la tasa de cambio era fija, pero se tenía que devaluar periódicamente debido a que la inflación en Colombia era mayor que la inflación internacional o de Los Estados Unidos, nuestro principal socio comercial. Al no ser creíblemente fija la tasa de cambio colombiana no tenía ninguna de las virtudes de una tasa de cambio realmente fija.

❖ Para 1991 en Colombia se realizó una reforma a la política cambiaria a través de la ley 9 de 1991, encaminada a impulsar el crecimiento del mercado hacia nuevos horizontes, flexibilizando las operaciones en materia cambiaria y a la vez estableciendo las normas de intervención del gobierno. También se otorga libertad al manejo de divisas, se permite que las fuerzas del mercado desempeñen un papel importante en la determinación de las tasas de cambio y precisa los requisitos que deben cumplir los inversionistas extranjeros en Colombia y los nacionales en el exterior.

Esta ley, también conocida como “*Ley Marco de Cambio Internacionales*” eliminó el monopolio sobre la compra y venta de las divisas por parte del Banco de la República, crea dos mercados de divisas: El mercado cambiario o controlado que esta constituido por las negociaciones que impliquen operaciones de cambio que deban obligatoriamente canalizarse a través de ese mercado (exportaciones e importaciones de bienes, prestamos, avales y garantías en moneda extranjera, operaciones de derivados y operaciones pesos-divisas) y el mercado libre, compuesto por las divisas generadas por operaciones diferentes a las que obligatoriamente hacen parte del mercado cambiario ( servicios ) y que son de libre tenencia y posesión<sup>4</sup>.

❖ En enero de 1994, el gobierno, a través de la Junta Directiva del Banco de la Republica, suspendió el sistema de certificado de cambio y permitió que el valor del peso fuera fijado libremente por el mercado, estableciendo una banda de fluctuación del 15%. El Banco de la República fijaba diariamente los valores máximos y mínimos de esa banda de fluctuación e indicaba los valores previstos para los 10 días siguientes. A diferencia de otros países, el Banco de la Republica solo intervenía al interior de la Banda para moderar la magnitud de las fluctuaciones y evitar de esa manera una volatilidad extrema en el muy corto plazo. Las intervenciones del banco no se encontraban encaminadas a ubicar la

---

<sup>4</sup> Tomado de [www.Gestiopolis.com](http://www.Gestiopolis.com), documento titulado “ Las Reformas Financieras y de Capitales en Colombia: Su evolución y alcance a la luz del crecimiento económico. Aportado por Andrea Restrepo Ramírez, Jaime Hernán Ríos y Nicolás Acevedo Vélez. Y tomado del Artículo titulado “Publicaciones” de Fabio Grisales Moreno.

tasa de cambio en una u otra posición específica dentro de la banda, lo cual dependía exclusivamente de las fuerzas del mercado.

- ❖ En Colombia desde 1999 el mecanismo de determinación de la tasa de cambio es el libre mercado, no está controlada por el gobierno aunque este interviene para regularla a través de las operaciones de mercado abierto. Eventualmente el gobierno controla la tasa de cambio a través de las franjas de precio o las tasas de cambio fijas, siendo la Junta Directiva del Banco de la República la entidad del gobierno que regula las tasas de cambio.

Dado lo anterior, es necesario que para que haya un equilibrio en la economía colombiana debe existir equilibrio entre la Oferta y la demanda, es decir entre los diferentes intereses económicos de la sociedad. En el corto plazo el gobierno logra el equilibrio de estas dos fuerzas a través de las operaciones de mercado abierto: Exportación e Importación.

## *ANÁLISIS DE LA POLÍTICA CAMBIARIA EN COLOMBIA*

En Colombia hasta principios de los noventa, el régimen cambiario era uno de tasa de cambio con devaluación gradual, en el cual el Banco Central determinaba el precio de la divisa diariamente. El régimen entonces era esencialmente de tasa fija, con intervención masiva del Banco Central para hacerla efectiva, aunque la tasa de intervención variara diariamente.

Para 1991 en materia cambiaria las autoridades tuvieron la enorme responsabilidad de desarrollar e implantar un nuevo régimen con características de flexibilidad, apto para el proceso de apertura comercial - Ley 9ª. De 1991, Res. 57 JM, Res3 JD. La nueva política significó un cambio sustancial con respecto al estatuto que rigió los cambios internacionales desde 1967, el Decreto – Ley 444. Es así como se elimina el principio según el cual toda operación pasaba por el mecanismo de licencia de cambio en el Banco de la República, y establece un mercado de cambios descentralizados cuyo



elemento común son los intermediarios financieros (bancos y corporaciones financieras) en su calidad de “intermediarios del mercado cambiario”.

De otro lado, se implantó el mecanismo de los certificados de cambio, en parte por su efecto dilatorio de la emisión monetaria y en parte porque permitía una flotación controlada de la tasa de cambio, la cual pasa a ser determinada libremente entre los agentes en las distintas operaciones, dentro de un rango preestablecido por las autoridades; Modificación fundamental si se tiene en cuenta el largo período en que la economía colombiana solamente tuvo la tasa oficial de cambio.

La adopción del nuevo régimen cambiario ha sido bastante compleja. No solamente por lo que significó la eliminación de la centralización de las operaciones en el Banco de la República y el traslado del registro a manos de los intermediarios asignados, sino especialmente porque se ha tenido que desarrollar en presencia de un incremento en las reservas internacionales que desbordó todas las previsiones y donde la existencia de flujos de capital hacia el país explica una proporción importante de dicha acumulación. Ello a requerido además un esfuerzo de contracción monetaria considerable por parte de las autoridades para poder sustentar la tasa de cambio en los niveles adecuados de mediano y largo plazo.

El año 1991 se inicia con una Balanza de Pagos sólida, a la cual se agregan los resultados positivos de la balanza comercial y la acumulación de reservas internacionales; en retrospectiva cabe aceptar que la política de devaluación

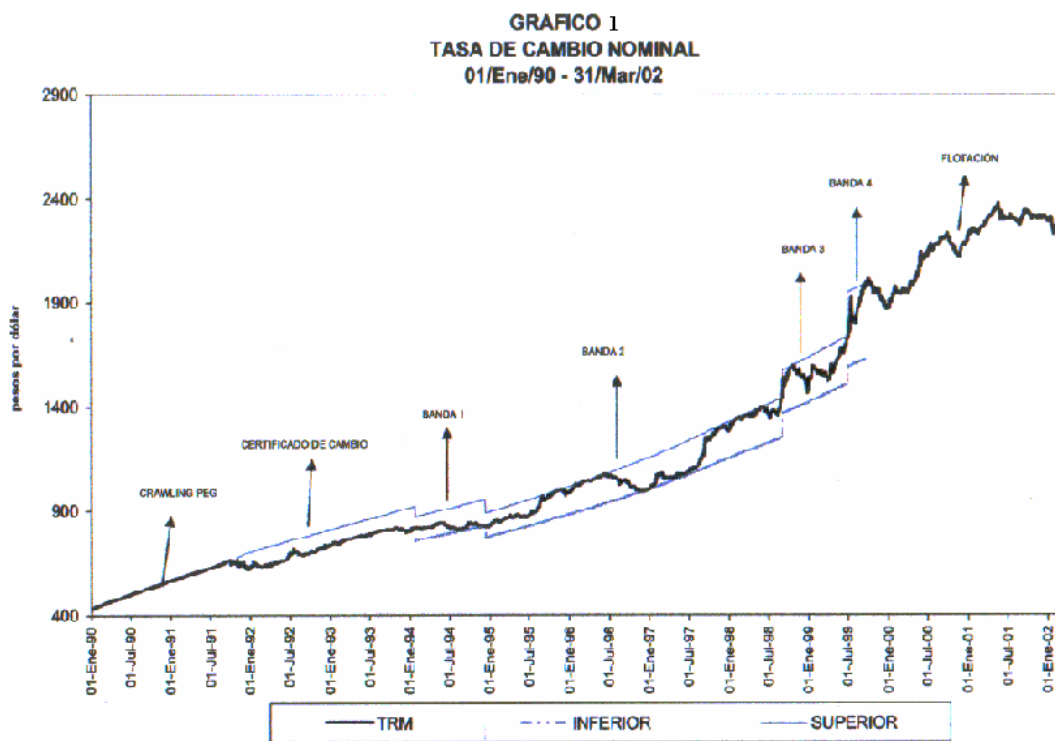
seguida durante el año anterior significó al término del mismo, algún grado de subvaluación del peso colombiano. Ello puede interpretarse como una especie de “colchón” cambiario para la apertura, y por lo tanto como algo eminentemente transitorio. Sin embargo, los resultados de la apertura a lo largo de 1991 no fueron los originalmente previstos y en consecuencia las autoridades económicas debieron ajustar la tasa de cambio nominal, tanto por ritmo de la devaluación como a través del mecanismo del certificado de cambio, lo que se tradujo en la reducción del índice del tipo de cambio real a un nivel de 106,4 al final del año, ajuste que en la práctica significó hacer uso del citado “colchón” cambiario, razón por la cual los ajustes cambiarios no debían afectar sensiblemente la competitividad de nuestras exportaciones.

Como parte integral del proceso de apertura y cambio estructural del país, el congreso, por iniciativa del gobierno, expidió la Ley 9a de 1991 contentiva del nuevo sistema cambiario. Las autoridades económicas debieron desarrollar la reglamentación de dicha ley, lo cual exigió por su parte gran cautela con respecto a la velocidad con que se introducía un mercado cambiario más flexible y libre.

La política cambiaria constituyó unos de los grandes retos que enfrentaron las autoridades a lo largo de 1991. Aun si por el momento se deja de lado el manejo de una acumulación de reservas sin precedentes en la historia del país, encontramos que el desarrollo y la implantación de un nuevo régimen cambiario, acorde con el proceso de apertura de nuestra economía, significa un gran desafío. Pasar de un control de cambio completamente centralizado en el

Banco de la República a un régimen de mayor descentralización, flexibilidad y libertad cambiarias, junto con las complicaciones que esto tiene en término de control monetario, pues la economía queda más expuesta a los movimientos internacionales de capital, es algo de mucho significado para el país y para la vida del Banco<sup>5</sup>.

**Gráfico 1 Tasa de Cambio Nominal 01/Ene/90 – 31/Mar/02**

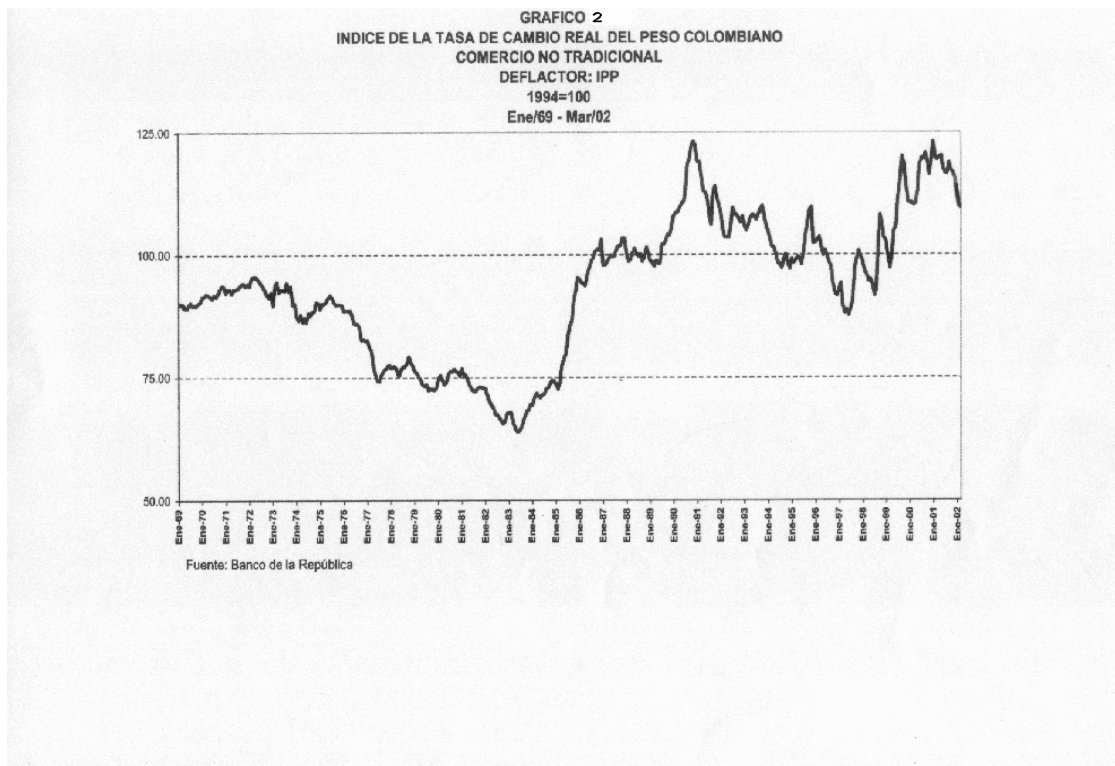


Fuente: Banco de la República y Superintendencia Bancaria

En el gráfico 1 se exhibe la evolución de la tasa de cambio nominal registrada por el mercado. A su vez, el Índice de la Tasa de Cambio Real, ITCR, pasó de 104,01 en diciembre de 1992 a uno estimado de 104 al finalizar junio de 1993, lo cual refleja una gran estabilidad del peso, en términos reales gráficos ( ver gráfico 2).

<sup>5</sup> Tomado de la Revista del Banco de la República “la política económica en 1991”. Separata revista N°770, Dic. 1991.

**Grafico 2 Índice de la tasa de cambio real del peso colombiano**



En 1994 el eje de la política cambiaria es la banda que fija la Junta Directiva del Banco de la República para la evolución de la tasa de cambio nominal. Desde este año en Colombia se define un régimen de banda cambiaria que representa un esquema intermedio entre un régimen de tasa de cambio fija y uno de flotación libre. La banda cambiaria esta definida por los limites dentro de los cuales puede fluctuar la tasa de cambio, estos son: la tasa máxima o **tasa techo**, el cual es el nivel máximo de la tasa que el Banco Central esta

dispuesto a permitir en el mercado interbancario de dólares y la tasa mínima o **tasa piso**, que es el nivel mínimo de la tasa que el Banco Central esta dispuesto a permitir en el mercado de dólares. Esta tasa varia todos los días, dependiendo de la *pendiente* de la banda cambiaria; que es el porcentaje anual de devaluación que se aplica a la tasa piso y a la tasa techo<sup>6</sup>. El mantenimiento de la banda constituía una señal fiable para los agentes privados en su toma de decisiones y, a la vez, actuaba como un ancla nominal de la economía. Aparentemente era una revaluación, pues el centro de la banda se estableció al nivel de la tasa descontada en el mercado del certificado. (Ver grafico1)

A lo largo de todo el año de 1994, especialmente durante el segundo semestre, la tasa de cambio del mercado se fue acercando a la parte más baja de la banda de fluctuación; puesto que la devaluación de la tasa del mercado fue inferior al ritmo de aumento preestablecido, dicha banda se estrechó hasta el 11%. De esta forma, la banda de fluctuación se redujo al 7% en diciembre de ese año y las autoridades monetarias anunciaron la intención de devaluar a partir de ese nivel a un ritmo de 13.6% anual.

La creación de la banda cambiaria flexibilizó la tasa de cambio, y se pasó por primera vez en décadas a un régimen en que el Banco de la República no fijaba la tasa de cambio y no compraba ni vendía divisas a un precio fijo. Ese paso fue fuertemente criticado por los exportadores, pero se logro un mayor control de los agregados monetarios y del crédito, el cual venia creciendo a tasas muy altas. La banda garantizaba limitar la revaluación. El régimen

---

<sup>6</sup> Tomado de la página Web [www.banrep.org.co/estadisticas](http://www.banrep.org.co/estadisticas).

funcionó bastante bien, pues evitó una corrida contra el peso durante la crisis política del gobierno de Samper, y una fuerte revaluación en la época de las privatizaciones en 1996.

El año de 1996 puso a prueba la solidez del sistema de la banda cambiaria, tanto por las presiones devaluacionistas que colocaron la tasa de cambio en el techo de la banda a lo largo del primer semestre, como por las tendencias contrarias que la llevaron rápidamente al piso al final de año. La viabilidad de la banda se demostró especialmente en el mes de diciembre cuando, pese a la considerable acumulación de reservas internacionales, el Banco defendió la tasa de cambio sin poner en peligro las metas monetarias.

En este mismo año se mantuvieron los parámetros de la banda cambiaria, a saber: una inflación de 13.6% y un ancho de más o menos 7 puntos porcentuales. El comportamiento de la tasa de cambio a comienzos de año, se explica en buena medida por la incertidumbre derivada de la situación política del país. Con la disminución de esa incertidumbre a mediados de año, comenzaron a entrar capitales, tanto públicos como privados, tendencia que se acentuó con las privatizaciones de fin de año. La tasa pasó rápidamente del techo al piso de la banda, donde se mantuvo hasta final del año.

Para 1997 la Junta Directiva del Banco de la República mantuvo la amplitud de la banda cambiaria, de más / menos 7 puntos porcentuales, existentes desde 1994, e incrementó su pendiente al 15%, del 13% prevaleciente en 1996.

Dado que al finalizar 1996 la tasa de cambio representativa del mercado se encontraba en el piso de la banda, la pendiente actual asegura una devaluación mínima del 15% y máxima de 32.3% a fin de año. No obstante, como la tasa de cambio fluctuó en el interior de la banda el año pasado, la devaluación mes a mes puede ser menor que estos porcentajes.

Dado el choque a los términos de intercambio y disminución de los flujos de capital generados por la crisis asiática, la junta consideró que había cambiado la tasa de cambio de equilibrio y devaluó la banda cambiaria en septiembre de 1998.

Durante la primera mitad de 1998 el Banco de la República defendió la banda cambiaria mediante venta de reservas internacionales, sin compensar la pérdida de liquidez que dichas ventas implican. Como resultado, se produjo un alza de las tasas de interés nominales y reales de la economía. La conveniencia de dicha estrategia se sustentaba en la gran aceleración del desequilibrio externo que se venía registrando a partir del segundo semestre de 1997 y que se reflejó en un déficit de cuenta corriente que pasó de US\$1,282 millones en el primer trimestre de 1997 a US\$ 1,972 millones en el primer trimestre de 1998.

Se consideró además, que una estrategia distinta en el contexto de una economía caracterizada por serios desequilibrios fiscales, por un momento político de gran incertidumbre y por un mercado internacional de capitales golpeado por los efectos de la crisis asiática podría redundar en grandes

perdidas de reservas internacionales si la liquidez perdida con la venta de reservas se reponía completamente, o en una sobre-reacción de la tasa de cambio si se optaba por dejarla flotar. Esto último amenazaba la solvencia de los agentes fuertemente endeudados en el exterior y a la larga comprometía la estabilidad del sistema financiero y de la economía en su conjunto.

En septiembre de 1998 se hizo evidente que el deterioro de nuestros términos de intercambio y la pérdida de dinamismo de la demanda de las exportaciones no tradicionales eran mayores a lo proyectado y que las dificultades de acceso a los mercados internacionales de capitales se habían prolongado y profundizado. Se consideró entonces que el cambio del panorama internacional reflejaba variaciones importantes en los determinantes fundamentales de la tasa de cambio real y que se hacía necesario un ajuste en la paridad central de la banda cambiaria. En este contexto, se diseñó el programa macroeconómico de 1999 que incluyó un compromiso fiscal del Gobierno y un desplazamiento de la banda cambiaria de 9%.

Entre noviembre de 1998 y abril de 1999 la tasa de cambio exhibió una tendencia decreciente dentro de la nueva banda. Esta situación permitió que el Banco emprendiera una reducción gradual de las tasas de interés.

La junta acordó devaluar la banda cambiaria en junio de 1999, pero convencida que la especulación contra el peso requería de una política de austeridad fiscal creíble, obtuvo el visto bueno del Presidente de la República para iniciar negociaciones con el Fondo Monetario Internacional de un paquete de ajuste Macroeconómico. El día en que el Fondo aprobó el paquete de ajuste, fue



posible flotar la tasa de cambio sin que esta se disparara, como había ocurrido en México, Tailandia, Indonesia y Corea cuando se inicio la flotación en esos países, y como ocurrió en Brasil en el año 2000 y en Argentina y en Venezuela en el año 2002. Dado el poder de los exportadores, es claro que el paso hacia la flotación solo se podía dar cuando las expectativas eran que la flotación generara devaluación. Pero la devaluación nominal tenía que ser controlada para que no se perdiera la fe en la moneda, como ocurrió en Ecuador y recientemente en Argentina<sup>7</sup>.

En septiembre 25 de 1999 la junta Directiva del Banco de la República decidió abandonar su compromiso de defender los límites de la banda cambiaria y se escogió un sistema de libre flotación de tipo de cambio nominal. Esta decisión puede caracterizarse como la última fase de un proceso de flexibilización cambiaria que se inició en enero de 1994 cuando se abandono el esquema de minidevaluaciones diarias y se introdujo el sistema de banda cambiaria deslizante, y continuó con el movimiento de la banda en septiembre de 1998 y el desplazamiento y la mayor amplitud de la misma en junio del presente año.

Para el 2000 en materia de regulación la Junta Directiva del Banco de la República adoptó durante el primer semestre de este año medidas encaminadas a flexibilizar, agilizar y desarrollar el mercado cambiario, al permitir la participación de un mayor número de agentes, tanto nacionales como extranjeros, y extender la utilización de operaciones de cobertura. A este respecto, la primera medida se tomó, mediante decisión mayoritaria, el 28 de

---

<sup>7</sup> Urrutia Miguel, UNA VISION ALTERNATIVA: la política monetaria y cambiaria en la última década.

abril de 2000 a través de la Resolución Externa 6, la cual redujo el depósito sobre el endeudamiento externo a 0%.

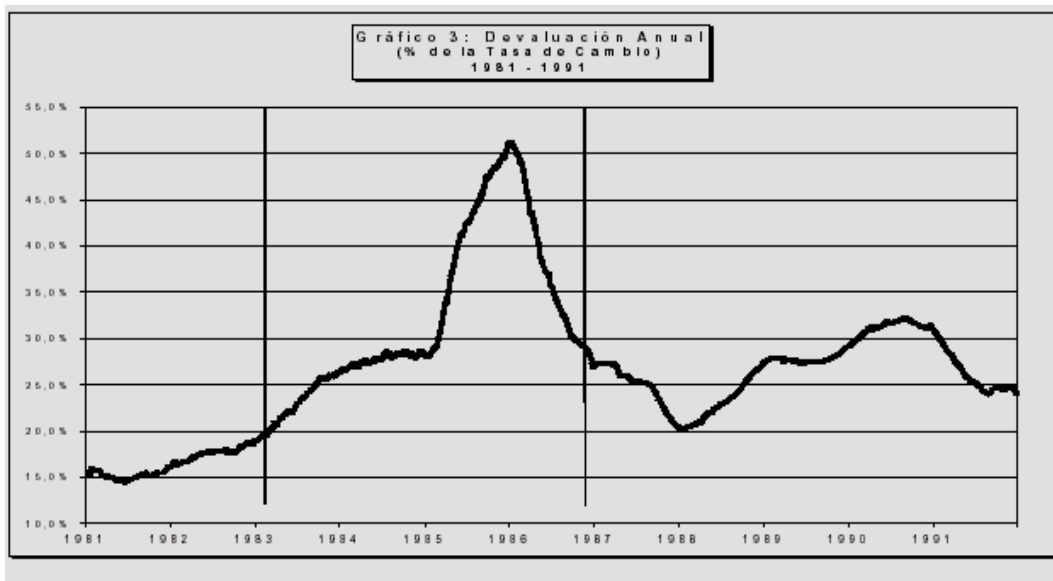
A sí mismo, mediante la expedición de la Resolución Externa 8 de mayo 5 de 2000, se establecieron modificaciones al régimen de cambios internacionales que tiene que ver con el desarrollo del mercado de cobertura y con la autorización a las sociedades comisionistas de bolsa para actuar como intermediarios del mercado cambiario. En cuanto al mercado de cobertura, se modificaron las regulaciones existentes con el propósito de estimular su desarrollo. De esta manera se autorizó a los residentes en Colombia a realizar operaciones de derivados financieros pes o-dólar, no solo con los intermediarios del mercado cambiario sino también con entidades del exterior que participen de manera profesional en los mercados internacionales de derivados. Igualmente, se autorizó a los residentes en Colombia para realizar operaciones de derivados financieros dólar-otras monedas y sobre precios de productos básicos aun cuando no exista riesgo subyacente. Adicionalmente, en el caso de derivados sobre precios de productos básicos, se permitió realizar estas operaciones con nuevos agentes. Estas medidas se complementaron permitiendo a los intermediarios del mercado cambiario endeudarse en dólares y utilizar estos recursos en el mercado local para cubrir sus posiciones futuras de compra, sin que tampoco en este caso se exija la constitución del depósito al endeudamiento externo.

#### **1.4 COMPORTAMIENTOS DE LA TASA DE CAMBIO**

La tasa de cambio real es uno de los más importantes precios en la economía. Ese precio está determinado por la oferta y demanda de divisas que a su vez están determinadas por variables reales, como la tasa de crecimiento en Colombia y en el mundo, el ahorro, la inversión y el déficit fiscal. Como la tasa de cambio responde a movimientos en estas variables macroeconómicas, el Banco Central mediante su intervención, no puede afectar la tasa de cambio real de manera permanente. Las intervenciones del Banco Central compra y venta de divisas en el mercado pueden afectar la tasa de cambio nominal en el corto plazo, pero no la tasa de cambio real. El Banco Central puede intervenir para lograr cierta estabilidad en la tasa de cambio real, pero no determina su nivel a largo plazo.

En el gráfico 3 se muestra la devaluación en porcentajes de la tasa de cambio desde 1981 hasta 1991, se observa que la devaluación para 1981 fue del 15%, aumentando considerablemente en el año 1985 a niveles del 27.5%. Para el año 1986 se observa la mayor devaluación alcanzando niveles del 50%, volviendo a niveles del 20% para el año 1988; estabilizándose en niveles entre el 25 y 35% para los años de 1988 y 1991.

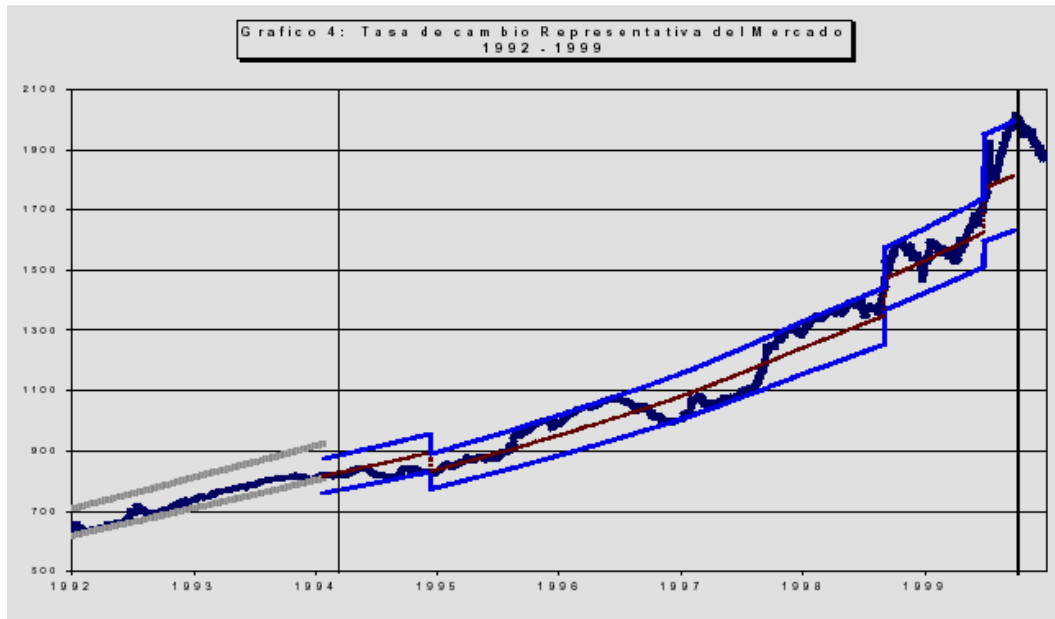
**Gráfico 3 Devaluación anual % de la tasa de cambio 1981 - 1991**



Fuente: Banco de la República.

En el gráfico 4 se observa el comportamiento de la tasa de cambio representativa del mercado entre los años de 1992 y 1999, donde para el período comprendido entre 1992 y 1994 se observa que todavía se mantiene la política del Crawling PEG, el cual consistía en una depreciación constante del tipo de cambio; a partir de 1994 se crea la banda cambiaria hasta 1999 el tipo de cambio está regida por esta política y a partir del 1999 se desmonta la banda cambiaria y se flexibiliza la política cambiaria dejando que el mercado sea quien la establezca.

**Grafico 4 Tasa de cambio representativa del mercado 1992 - 1999**



**Fuente: Banco de la República.**

En el cuadro 1 se muestra en cifras cual ha sido el comportamiento de la Tasa de Cambio Real para los años comprendidos entre 1990 y 2001, observándose claramente los periodos en los cuales hubo devaluaciones, revaluaciones y estabilidad, siendo los periodos de devaluaciones los más importantes para los exportadores de productos no tradicionales

**Cuadro 1 Índices de la tasa cambio real**

INDICES DE TASA DE CAMBIO REAL		
Base: Promedio Geométrico 1990-2001		
AÑO	Ponderaciones	
	ITCR(TR/NTR)	ITCR(FMI)
1990	113,96	136,48
1991	115,75	128,75
1992	113,8	118,32
1993	108,32	112,05
1994	100,01	100,03
1995	102,22	98,63
1996	88,82	92,33
1997	82,09	82,79
1998	80,8	86,94
1999	82,61	96,85
2000	79,66	103,2
2001	81,5	100,66

- ❖ **ITCR(TR/N TR):** Se refiere a la relación entre bienes transables y bienes no transables.
  - ❖ **ITCR(FMI):** Índice de Tasa de Cambio Real Efectivo calculado para el peso colombiano frente a 18 países miembros del FMI. Utiliza el IPC para todos los países. Base 1994= 100
- Fuente:** Banco de la República, Subgerencia de Estudios Económicos, Estadística.

## *2. EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES FRENTE AL COMPORTAMIENTO DEL TIPO DE CAMBIO REAL*

**Antes de analizar la evolución de las exportaciones de productos no tradicionales frente al comportamiento que ha tenido el tipo de cambio real durante el período de apertura económica, es necesario hacer un recuento de la evolución que han**

**venido presentando en Colombia las exportaciones de productos no tradicionales a través de las últimas décadas, todo esto, para lograr una mayor comprensión de la evolución de las exportaciones de productos no tradicionales en el país y los efectos del tipo de cambio en la demanda externa de los mismos.**

## **2.1 ANTECEDENTES DE LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES EN COLOMBIA**

**La restricción de exportaciones fue durante la mayor parte del siglo XX la política estatal predominante para afrontar dificultades cambiarias o fiscales, la protección a la producción doméstica contribuyó a frenar la exportación de productos con ventajas comparativas reales, al introducir distorsiones en los precios relativos y por ende en la tasa de cambio real aplicable a las exportaciones no tradicionales.**

**La política de sustitución de importaciones intentó disminuir la demanda de divisas por unidad de producto. Utilizando otra estrategia, las políticas de diversificación de importaciones buscaron incrementar las fuentes de divisas y la producción interna. Por esta razón, durante los años 1950 y 1960 se tomaron varias medidas entre las que se destacaron el Plan Vallejo, los incentivos tributarios (posteriormente certificados de abono y reembolso tributario), CAT y CERT, la pre-financiación y la creación de PROEXPO.**

**El Plan Vallejo exigió de aranceles, licencias y depósitos previos a las importaciones incorporadas en los bienes manufacturados exportados (insumos y maquinaria) y fue usado con intensidad desde 1962. diseñado en 1959 para**

**promover el uso de la capacidad instalada del sector manufacturero, ha sido utilizado con mayor frecuencia en la elaboración de productos intensivos de capital, al otorgar ventajas en sectores que importan gran cantidad de materia prima.**

**Los incentivos tributarios tuvieron origen en 1961 un año antes de que se eliminaran los impuestos a las exportaciones establecidos en 1957 cuando se decidió que las utilidades de las empresas exportadoras estarían exentas del pago de impuestos sobre la renta, creando incentivos para reducir cargas fiscales en ramas previamente no exportadoras. Posteriormente, con las reformas cambiarias y de política comercial introducidas en 1967 cuya principal expresión fue el decreto – ley 444 surgió “ el certificado de abono tributario, CAT”, en reemplazo de la exención del impuesto a la renta; concedido a los exportadores en rubros diferentes a café y petróleo. El CAT equivalía al 15% del valor FOB de la exportación y fue usado para el pago de impuestos. Estos estaban exentos de impuestos y podían ser vendidos. En 1984 los CERT “certificado de reembolso tributario” sustituyeron a los CAT, permitiendo mayor flexibilidad para la modificación de los niveles de subsidio. Solo en el año 1970 se trataron políticas con el objetivo específico de promover exportaciones no tradicionales, reduciendo el riesgo de la dependencia exportadora del café<sup>8</sup>.**

---

<sup>8</sup> Tomado del capítulo 4 titulado Exportaciones no Tradicionales de Colombia, del libro *El Crecimiento Económico Colombiano en el Siglo XX.*. Autor. GRECO (Grupo de estudios del crecimiento económico colombiano). Director. Miguel Urrutia; Investigadores: Carlos Posada, Adriana Pontón y Oscar Martínez

Con el comienzo de la apertura económica a partir de 1991, se crea el Ministerio de Comercio Exterior, se separa la promoción financiera y la comercial de las exportaciones, para lo cual se liquidó PROEXPO, que había surgido en 1967 y sus funciones principales fueron canalizar el crédito al sector exportador y ofrecer información y apoyo técnico a los exportadores, contribuyendo a crear una mentalidad exportadora. Con la liquidación de PROEXPO nacen dos nuevas entidades: BANCOLDEX y PROEXPORT.

Los incentivos y mecanismos de impulso a las exportaciones anteriormente descritos son de gran importancia para los exportadores de productos no tradicionales, ya que estos son los que han ayudado a que los exportadores salgan a competir en los mercados internacionales, impulsándolos para que fabriquen productos innovadores y de calidad, dándoles ventajas comparativas y competitivas sobre los productos de otros países.

**En Colombia son consideradas exportaciones no tradicionales aquellas distintas al café, al petróleo, oro, banano y pieles crudas de res. El comportamiento de las exportaciones no tradicionales entre 1970 y 2001 se pueden dividir en dos etapas: Entre 1970 y 1974 se observó un rápido crecimiento del valor real de las exportaciones no tradicionales, de su participación en el PIB real ( de 2.7% a 6.2%); y de 1975 hasta mediados de 1983 se estancaron las exportaciones no tradicionales, mostrando caídas en los años 1975, 1976, 1981 y 1982, mientras su participación real en el PIB real decreció a niveles de 3.5% en 1982. solo en 1986 se comenzó a notar una verdadera recuperación en el nivel de las exportaciones no tradicionales, no tan alta en términos de tasa media de crecimiento como en 1970 y**



1974, pero si en términos de participación promedio en el PIB y en las exportaciones totales.

La participación dentro de las exportaciones totales que para 1986 fue del 31% se estabilizó en los noventa en el rango del 55% al 60%, la participación dentro del PIB real solo fue creciente hasta 1991 ( 10%), año a partir del cual decreció hasta 1997 ( 6.7%).

En los lapsos de tiempo entre los años 1970 - 1974 y 1984 – 1999 el mayor crecimiento de las exportaciones no tradicionales estuvo acompañado de una menor e especialización en la composición de las exportaciones totales, medida como la suma de las participaciones al cuadrado de las diferentes ramas productivas exportadoras en las exportaciones totales, sin embargo esta tendencia de largo plazo hacia la diversificación de las exportaciones cambió transitoriamente entre 1975 y 1984 a causa principalmente de los mayores precios externos del café y a partir de 1984 el índice de especialización cayó rápidamente para estabilizarse en un nivel cuatro veces más bajo que el de 1970, exceptuando 1986 cuando el café representó el 55% del valor total exportado.

Cuadro 2 Valor y participación de las exportaciones no tradicionales

VALOR Y PARTICIPACION DE LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES							
Millones de dólares de 1995							
AÑO	PIB	Export. Totales	Export. Tradic	Export. No Trad	Crec. Export. No Tradic	Part. Export. No Trad. En el PIB	Particip. Export. No Tradic. En Export. Totales
1970	24,365	2510	1859	651		3%	26%
1971	25,611	2276	1509	767	18%	3%	34%
1972	27,196	2748	1520	1228	60%	5%	45%

1973	28,517	3264	1772	1492	22%	5%	46%
1974	28,863	3306	1521	1785	20%	6%	54%
1975	27,974	3199	1564	1635	-8%	6%	51%
1976	31,304	3586	2082	1504	-8%	5%	42%
1977	37,448	4725	2995	1730	15%	5%	37%
1978	41,510	5535	3788	1747	1%	4%	32%
1979	44,299	5350	3423	1927	10%	4%	36%
1980	46,401	5911	3841	2070	7%	4%	35%
1981	46,319	4067	2272	1795	-13%	4%	44%
1982	48,622	4073	2348	1725	-4%	4%	42%
1983	47,731	4015	2256	1759	2%	4%	44%
1984	46,043	4487	2657	1830	4%	4%	41%
1985	42,205	4737	2742	1995	9%	5%	42%
1986	43,521	6809	4668	2141	7%	5%	31%
1987	44,136	6564	3869	2695	26%	6%	41%
1988	45,745	6345	3535	2810	4%	6%	44%
1989	43,948	6786	3552	3234	15%	7%	48%
1990	43,227	7614	3914	3700	14%	9%	49%
1991	44,579	8056	3521	4535	23%	10%	56%
1992	52,475	7734	3367	4367	-4%	8%	56%
1993	58,554	7794	3080	4714	8%	8%	60%
1994	72,682	9107	3913	5194	10%	7%	57%
1995	80,562	10283	4410	5873	13%	7%	57%
1996	84,431	10446	4657	5789	-1%	7%	55%
1997	93,651	11414	5176	6238	8%	7%	55%
1998	89,941	11054	4633	6421	3%	7%	58%
1999	75,410	11598	5277	6321	-2%	8%	55%

Fuente.

DANE, base 1995= 100

## 2.2 ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES EN COLOMBIA

En Colombia las exportaciones no tradicionales son realizadas por tres sectores: *Agropecuaria, Industrial y minera*. Dentro del sector agropecuario se encuentran productos como algodón, arroz, flores, tabaco, carne de res, frutas y legumbres entre otras. Por su parte los productos del sector industrial son los alimentos y bebidas (incluyendo el azúcar), hilados y tejidos, confecciones,

productos de plástico y caucho, cuero y sus manufacturas, maderas y sus manufacturas, artes graficas y editoriales, industria química, minerales no metálicos, metales comunes, maquinaria y equipo y material de transporte, entre los más importantes. En el sector minero se destacan fuel-oil y sus derivados, carbón y esmeraldas.

La participación del sector agropecuario presentó una tendencia decreciente, pero se estabilizó desde 1983 alrededor del 15% de las exportaciones no tradicionales. Por otra parte el sector de los minerales presentó un estancamiento a principio de los años ochenta, se incrementó de 8% en 1981 a un 38% en 1983 debido al significativo aumento en el valor real de la exportación del fuel-oil y derivados; lo que respecta a las exportaciones de carácter industrial, en la primera mitad de los ochenta fue desplazada por las de fuel-oil y sus derivados; sin embargo, a partir de 1984 recuperó su tendencia creciente y para 1999 fue del 61% consolidándose el rubro industrial como el más representativo de las exportaciones no tradicionales.<sup>9</sup>

Examinando la composición de las exportaciones no tradicionales se encuentran las ramas con mayor participación dentro de cada uno de los sectores. En el sector agropecuario se destaca el algodón y flores como los principales rubros exportados. De forma similar en el sector industrial sobresalen por el valor exportado la industria química, confecciones, artes graficas y editoriales (pulpas, papel, cartón, artes graficas y editoriales),

---

<sup>9</sup> Tomado del capítulo 4 titulado Exportaciones no Tradicionales de Colombia, del libro “*El Crecimiento Económico Colombiano en el Siglo XX, sección 3.2 Pág. 15*”

azúcar, cueros e hilados y tejidos, y en el sector minero el carbón, fuel-oil y derivados y esmeraldas.

El crecimiento de las exportaciones totales en Colombia entre 1984 y el año 1999 equivalió a una cifra alrededor de 7.495 millones de dólares. A diferencia de los subperíodos anteriores, tanto las exportaciones tradicionales como las no tradicionales incidieron positivamente en este crecimiento. En este período al comienzo de la década de los noventa se empezó a implantar la apertura económica en Colombia. La contribución de las exportaciones tradicionales fue del 39%, pero ya no fue el café el rubro dinámico sino el petróleo crudo; y las exportaciones no tradicionales aportaron el 61% del crecimiento y entre ellas se destacan las de productos químicos, carbón, flores y confecciones. Los únicos rubros importantes que frenaron el crecimiento de las exportaciones totales fueron café, oro y fuel-oil sus derivados.

En el cuadro 2 se detalla el crecimiento en el valor exportado y la contribución al crecimiento de las exportaciones totales de las exportaciones de productos no tradicionales, entre los años de 1970 y 1999.

*Cuadro 3 Contribución al crecimiento de las exportaciones totales*

<b>CONTRIBUCION AL CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES TOTALES</b>						
	Crecimiento en el valor Exportado			Contribución al Crecimiento de las Exportaciones Totales		
	1			2		
	Millones de dólares de 1995			%		
	1970-1974	1975-1983	1984-1999	1970-1974	1975-1983	1984-1999
<b>Export. Totales</b>	<b>796</b>	<b>710</b>	<b>7582</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>Export. Tradicionales</b>	338	735	3020	42	104	40
Café	127	404	540	16	57	7

Petróleo Crudo	188	10	3316	24	1	44
Banano	2	123	375	0	17	5
Ordo	20	218	130	3	31	2
<b>Export. No Tradicionales</b>	1133	25	4562	142	4	60
<b>1) Sector Agropecuario</b>	95	60	526	12	8	7
Algodón	3	85	28	0	12	0
Flores	34	113	397	4	16	5
<b>2) Sector Industrial</b>	827	313	3045	104	44	40
Alimentos, Bebidas y Tabaco	133	34	441	17	5	6
Azúcar y Melazas	120	74	89	15	10	1
Hilados y Tejidos	152	146	96	19	21	1
Confecciones	123	51	405	16	7	5
Artes Graficas y Editoriales	21	37	188	3	5	2
Industria Química	148	47	1058	19	7	14
<b>3) Sector Minero</b>	212	347	991	27	49	13
Carbón	7	13	823	1	2	11
fuel oil y derivados	206	281	115	26	40	2
Esmeraldas	2	30	64	0	4	1

**Fuente y Metodología**

- (1) Crecimiento en el valor exportado; cálculos GRECO: Diferencia entre el valor de las exportaciones en millones de dólares de 1995 realizadas entre los periodos indicados. Fuente DANE
- (2) Contribución al crecimiento de las exportaciones totales; cálculos GRECO: Relación entre el crecimiento en el valor exportado de cada sector y el crecimiento en el valor exportado de las exportaciones totales. Fuente DANE

Por otra parte, las siete ramas que han generado el grueso de las exportaciones no tradicionales analizadas entre los años 1992 y el año 2001 son las siguientes: Algodón, flores, azúcar, hilados y tejidos, confecciones, artes graficas y editoriales e industria química. Estas son bastantes heterogéneas entre sí, no solo en cuanto al factor intensivo de producción o al porcentaje destinado para la exportación si no también en lo referente a las características de los mercados externos, la competitividad mundial y regional, la penetración de las importaciones y los factores domésticos conducentes a exportar o dejar de exportar el bien.

## **2.3 ÉXITOS Y FRACASOS EN LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES**

### **2.3.1 Éxitos en las exportaciones no tradicionales**

Dentro de las exportaciones exitosas (flores, azúcar, confecciones, artes gráficas y editoriales y químicos), solo la de la industria química y flores no han perdido participación relevante exhibiendo tendencias crecientes en el largo plazo. Para 1999 las exportaciones de estas ramas alcanzaron 1189 y 547 millones de dólares respectivamente que representaron el 19% y 9% de las exportaciones no tradicionales; ramas como la de confección (con grandes fluctuaciones en la participación), artes gráficas y editoriales (con una participación estable) y azúcar (con una recuperación importante en los años noventa) no son tan exitosas como las anteriores, pero sí mostraron un buen desempeño para 1999, con participación del 5%, 4% y 3% en las exportaciones no tradicionales respectivamente.

Por otro lado, ramas como el algodón e hilados y tejidos muestran una clara pérdida de participación a partir de la segunda mitad de la década del setenta, participación que a diferencia del caso del azúcar, no se recupera; mientras el algodón e hilados y tejidos tuvieron una participación del 18% y 9% dentro de las exportaciones no tradicionales en 1970, para el año 1999 estas participaciones se redujeron a 0% y 2% respectivamente; las restantes ramas han tenido participaciones poco representativas, pérdidas importantes de participación en la década de los noventa (como el cuero) o gran inestabilidad (como el fuel-oil y derivados), así como también el carbón.

Dado lo anterior, la tasa de crecimiento de las exportaciones no tradicionales en Colombia se caracteriza por la ausencia de un patrón general de comportamiento. Este hecho puede ser corroborado al analizar la evolución de dicha tasa durante los siguientes periodos:

- 1) **1981 - 1985**, en el cual se presenta una caída de las exportaciones no tradicionales de 41% en promedio, registrándose, en 1983, la mayor variación anual negativa (19.4%)
- 2) **1986 - 1991**, se observa un crecimiento promedio de 21%
- 3) **1992 - 2000**, se presenta un crecimiento anual moderado cercano a 70,4% en promedio.

### **2.3.2 Fracasos en las exportaciones de productos no tradicionales**

Las ramas del algodón e hilados y tejidos, al igual que azúcar, “Artes graficas y editoriales” y químicos, surgieron y se desarrollaron bajo la protección estatal. Las exportaciones de algodón e hilados y tejidos se originaron con anterioridad a las ramas de exportaciones exitosas. Inicialmente se beneficiaron de las políticas de “ahorros de divisas”, y posteriormente, en los años sesenta, de las de promoción de exportaciones diferentes de café. Fue así como la política proteccionista aplicada desde 1931 fue la causa principal de expansión de la ya existente industria textil. En el caso del algodón, a partir de 1950 el gobierno

estableció altas tarifas para su importación, y promovió el cultivo por medio del fomento algodonero.

**Gracias a esta protección, el crecimiento de la producción en ambas ramas sobrepasó rápidamente el de la demanda interna, así que empezó a exportar regularmente en los primeros años del decenio del sesenta. La rama de hilados y tejidos, que tuvo control sobre el mercado doméstico a partir de 1952, empezó a demandar regularmente algodón nacional de inferior calidad con un precio menor. Mientras los grandes exportadores asiáticos compraban algodón al precio internacional, la industria colombiana lo adquirió a un precio interno subsidiado hasta 1972. Durante estos años, la totalidad del mercado interno de hilados y tejidos fue abastecida por precios de venta superiores a los externos, en un proceso en el cual se exprimía el mercado interno y se vendía parte del producto en el exterior a precios iguales a los costos marginales de corto plazo. Por tanto las exportaciones de hilados y tejidos eran subsidiadas y financiadas por las ventas domésticas del producto.**

**La ventaja de la rama hilados y tejidos se deterioró una vez se eliminó una parte de los incentivos exportadores, se incrementó la importación legal e ilegal de telas al país, especialmente contrabando proveniente de Asia como respuesta a los altos precios internos, y se presentaron bajas productividades por la poca renovación de equipos. Posteriormente, los cambios tecnológicos en la producción se llevaron a cabo con retraso, mediante importaciones de maquinarias, asumiendo altos costos financieros, pero una vez se habían perdido los mercados de venta, solo en 1995 se alcanzarían nuevamente los valores reales exportados en 1974. La producción de Hilados y tejidos ha tenido que afrontar las restricciones arancelarias externas**



**perjudicando aun más una rama cada vez más intensiva en capital y nuevas tecnologías, y menos intensiva en mano de obra. En el caso del algodón no se pudieron sostener los niveles de producción alcanzados en la bonanza que tuvo lugar entre 1970 y 1977, con altos precios externos del producto y devaluación del peso. En general, el cultivo del algodón en Colombia se ha caracterizado por bajas productividades por hectárea y altos costos de producción. A estos problemas en la oferta del producto se sumaron las pocas expectativas de rentabilidad en las ventas externas, ante la caída del precio real externo. Desde 1993, y como consecuencia de los bajos precios internacionales derivados de las condiciones impuestas por China y los países de la ex Unión Soviética, el país empezó a ser importador neto de algodón.**

## **2.4 COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES**

En el cuadro 3 se presenta la participación de las exportaciones no tradicionales por grupo de bienes dentro del total de las exportaciones. Como se observa, las exportaciones provenientes del sector agropecuario representan más de la tercera parte del total de las mismas durante la década de los ochenta. Esta participación se reduce a lo largo de la década de los noventa, de tal forma que, a finales de dicha década estas exportaciones

representan un poco menos de la cuarta parte del total. Así, debido a la participación relativamente estable de las no tradicionales mineras en el periodo, la participación de las de origen industrial aumenta en la última década.

Cuadro 4 Composición por sectores económicos de las exportaciones no tradicionales en el periodo 1971-2000

<b>Años</b>	<b>Agropecuario</b>	<b>Industrial</b>	<b>Minero</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1971-1975</b>	26.6	70.3	3.1	100%
<b>1975-1980</b>	35	64.4	0.7	100%
<b>1981-1985</b>	38.4	60.8	0.8	100%
<b>1986-1990</b>	34.5	64.6	0.9	100%
<b>1991-1995</b>	30.1	68.9	0.9	100%
<b>1996-2000</b>	24.4	73.6	2	100%

**Datos representados en Millones de dolares FOB**

Con el propósito de observar la diversificación de las exportaciones menores, se presenta en el cuadro 4 la evolución de las participaciones de algunos productos en el total de las exportaciones no tradicionales, por periodo, desde 1986 - 2000.

*Cuadro 5 Composición de las exportaciones no tradicionales*

<b>COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES</b>			
	<b>1986-1990</b>	<b>1991-1995</b>	<b>1996-2000</b>
<b>Sector Agropecuario</b>	<b>34.5</b>	<b>30.1</b>	<b>24.4</b>
Banano	13.7	11.4	9.2
Flores	10.3	9.9	10.1
Algodón	2.8	0.9	0.1
Otro	5.8	7.2	4.7
<b>Sector Industrial</b>	<b>64.6</b>	<b>68.9</b>	<b>73.6</b>
Alimentos y Bebidas	10.1	10	12.2
Hilados y Tejidos	6.1	4.1	3.6
Confecciones	10.7	15.4	9.6
Produstos de Plastico y Caucho	2.8	1.9	2.4
Cuero y sus Manufactura	6.4	6	2.4
Madera y sus manufacturas	0.8	0.5	0.5
Artes graficos y editorial	6.2	5.3	4.8
Industria quimica	10.9	12.9	20.7
Minerales no metalicos	3	3.1	3.3
Industria metales comunes	2.3	3.1	4.2
maquinaria y equipo	2.9	4.1	4.6
Material de transporte	0.7	1.1	3.2
Aparatos de optica, cine y otros	0.9	0.4	0.4
Otras industrias	0.7	1.1	1.3
<b>Sector Minero</b>	<b>0.9</b>	<b>0.9</b>	<b>2</b>
Platinos	0.3	0.3	0.1
Otros	0.6	0.6	1.8

FUENTE: Calculos del Banco de la República

Es de señalar que dentro del sector agropecuario, se destaca principalmente la participación de dos productos:

- 1) El banano, el cual presenta durante la segunda mitad de la década de los setenta una participación relativamente baja del total de las exportaciones no tradicionales, aproximadamente de 1.4% en promedio, aumenta considerablemente su participación en los años ochenta, llegando a representar más del 13% del total de dichas exportaciones. Aunque en los años noventa, la participación de las exportaciones de banano se reduce, aun representan cerca de la décima parte.

- 2) Las flores, cuyas exportaciones representan cerca del 10% del total de las no tradicionales desde los años ochenta.

En el sector industrial se destaca el dinamismo de sub-sectores tales como las confecciones y la industria química, cuyas exportaciones, en relación con el total de las no tradicionales, asciende, en la segunda mitad de los años noventa, de 10.7% y 10.9% a 9.6% y 20.7%, respectivamente. Por su parte, las exportaciones del sector de hilados y tejidos han perdido participación de manera notable luego de representar, en promedio, cerca de la quinta parte del valor de las exportaciones menores, en la primera mitad de los años setenta, alcanzan, a finales de los noventa, menos del 4% en promedio.

Otros sectores dinámicos, en la década de los ochenta, fueron también los de cueros y artes graficas, aunque en 1996 – 2000, la participación de sus exportaciones en el total de las no tradicionales se reduce. Una posible explicación para expansión de los sectores de confecciones, cueros, artes graficas y de la industria química en los años ochenta se basa en el hecho de que la expansión exportadora de dichos sectores puede asociarse a algunos de los factores que generalmente determinan la ventaja comparativa de un producto en el mercado internacional. Así, el sector de los textiles, confecciones, cueros se pueden clasificar como un sector intensivo en la utilización de mano de obra, en la cual ha sido tradicionalmente el principal determinante de la ventaja comparativa de nuestras exportaciones industriales, Siendo también este el caso de las exportaciones de los productos de artes

gráficas. En el sector de químicos, la ventaja comparativa esta dada por la abundancia en recursos naturaleza necesarios para su producción.

## 2.5 DESTINO DE LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES COLOMBIANAS

Durante los últimos 20 años, las exportaciones tradicionales (que incluyen café, petróleo y sus derivados, carbón y otros) han cedido lugar a bienes no tradicionales (Textiles, manufacturas, etc. La dinámica de los bienes industriales es la principal causa de esta diversificación.

Durante los años 80 los principales destinos de las exportaciones colombianas fueron la Unión Europea (39% del total), Estados Unidos (31%), Venezuela (6%), Japón (4%) y Centroamérica y el Caribe (4%). Sin embargo, la profundización de los procesos de integración económica en las Américas, junto con las preferencias unilaterales otorgadas por los Estados Unidos a Colombia, han introducido importantes cambios en la composición de los destinos de las exportaciones colombianas. Durante los años 90 Estados Unidos fue el principal destino con un promedio del 40% del mercado, seguido por Venezuela y Alemania, con 9% y 6% respectivamente. En el mismo sentido, el comercio entre la Comunidad Andina casi se duplicó durante los años 90 en comparación con los años 80, reflejando el progreso alcanzado en los acuerdos de comercio regional. La participación de los diferentes destinos de exportación se ha mantenido muy similar durante los años 2.000 y 2.001. sin embargo, debe destacarse la participación de Ecuador, país que desplazo en el 2.001 a Alemania como tercer principal destino de las exportaciones. Al considerar el promedio de los últimos 5 años se observa que Estados Unidos y Europa son mercados muy importante para Colombia en la medida en que son los más grandes compradores de los principales productos de exportación Colombiana como el café, banano, flores fr escas y petróleo. Sin embargo, en el caso de bienes industriales, los principales clientes colombianos son países latinoamericanos, especialmente los de la comunidad Andina, seguidos del G-3 (Venezuela y México). Como se aprecia en el cuadro 5 en los últimos años más del 60% de las exportaciones no tradicionales se dirigen a EE. UU y a los países del grupo Andino, siendo Venezuela l principal país de destino dentro del grupo Andino, con una participación del 18% en promedio del total de las exportaciones no tradicionales hacia ese grupo, seguido por Ecuador con un 7% en promedio, esto durante el período comprendido entre los años 1991 y 2000.

### *Cuadro 6 Destino de las exportaciones no tradicionales*

<b>DESTINO DE LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES</b>			
<b>Promedios</b>			
	1986-90	1991-95	1996-2000
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
EEUU	42.9	33.3	30.4
Grupo Andino	16.2	28.3	32.4
Venezuela	8.9	16.5	18.6
Ecuador	3.2	6.4	8.5
Peru	3.9	4.9	4.6
Bolivia	0.2	0.5	0.7
Japon	1.9	1.2	0.9
Alemania	3.9	3	1.8
Otros America	14.4	11.1	10.8
Otros Europa y Asia	12.7	13.1	10.9
Otros	7.9	10	12.8

Fuente: Calculos del Banco de la República

Es útil mencionar que, sobre todo en la década de los ochenta, buena parte de la dinámica de las exportaciones no tradicionales colombianas es determinada por el mercado de los Estados Unidos. En los años noventa, el Grupo Andino gana importancia, aunque Estados Unidos mantiene su relevancia.

## **2.5.1 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES DE COLOMBIA**

**Entre los principales socios comerciales que tiene Colombia, claramente se observa que Estados Unidos y Venezuela son los principales clientes de bienes no tradicionales en el país, juntos superan el 50% de las exportaciones de productos no tradicionales vendidas.**

Hay que resaltar también que los países de la Unión Europea ocupan un lugar importante en la lista de los principales clientes comerciales de Colombia de las exportaciones de productos no tradicionales, en donde se destacan países como Alemania, Italia, España, Francia, Reino Unido Suiza, Holanda y Suecia,

países que en conjunto conforman casi un 20% de las exportaciones no tradicionales que salen de Colombia.

*Cuadro 7 Principales socios comerciales de Colombia en el 2001*

<b>PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES DE COLOMBIA EN EL 2001</b>	
	Ponderacion en el comercio total de bienes no tradicionales 1/
EEUU	39.90%
Venezuela	14.34%
Japón	6.75%
Ecuador	5.39%
Alemania	5.30%
Panama	2.62%
Mexico	2.58%
Italia	2.43%
Brasil	2.42%
Peru	2.24%
España	2.23%
Francia	2.08%
Canada	1.85%
Reino Unido	1.85%
Belgica	1.72%
Suiza	1.60%
Chile	1.53%
Argentina	1.32%
Holanda	1.30%
Suecia	1.26%
TOTAL	100.00%

1/ ponderaciones que intervienen actualmente en el calculo del ITCR que realiza el Banco de la Republica

Durante la época de los 90 las exportaciones no tradicionales como porcentaje del total exportado en un 50% (Viniendo de representar solo un 44% en los años 80) y en el año 2.001 esta cifra fue del 57.4%. Entre las exportaciones no tradicionales sobresale el crecimiento de la participación de la fabricación de sustancias químicas, las cuales alcanzaron en el 2.001 casi el 15% del total exportado. Actualmente dicho sector representa el segundo principal exportador Colombiano.

## 2.6 EFECTOS DE LA POLÍTICA CAMBIARIA EN LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES

En 1991 Colombia cambió su modelo de comercio exterior que buscó, a través de un esquema proteccionista, sustituir importaciones, por uno de apertura económica buscando la internacionalización de la economía, estimular los procesos de integración, promover el mercado exterior de bienes, tecnología y servicio. El nuevo esquema facilita el ingreso y la salida de capitales Extranjeros y permite que nacionales y extranjeros hagan negocios con el exterior, lo cual se asimila casi a una completa libertad cambiaria que permite tener cuentas corrientes en moneda extranjera, conseguir créditos y realizar todo tipo de operaciones en el mercado cambiario libre. La reforma del comercio exterior a parte de racionalizar la protección de la industria domestica para hacerla más competitiva, modifica la estructura institucional del sector exportador con el fin de mejorar su eficiencia y buscar una mayor competitividad internacional.

Desde 1992 las operaciones de maquila (en las que se ensamblan productos para exportar a partir de insumos importados) fueron incorporadas al Plan Vallejo. El 59% de los productos exportados que utilizan el Plan Vallejo son intensivos en capital, el 28% intensivos en trabajo y el 14% en recursos naturales; con respecto a los productos manufacturados que utilizaron el régimen general ( CAT, Prefinanciación), 60% son intensivos en mano de obra, 25% en capital y 15% en recursos naturales.



Colombia experimentó en la última década del segundo milenio, la transformación de su modelo económico y social, mediante la implementación de políticas de libre mercado, es por esto que como respuesta a la globalización se inicia el proceso de apertura económica. Tras mantener un esquema de economía semicerrada, la liberación comercial constituyó el paradigma dominante tanto en Colombia como en toda América latina. Diez años después los resultados mostrados resultan desconcertantes para nuestro país, pues el retroceso de nuestra economía no puede explicarse exclusivamente por los ideales aperturistas y existen muchos factores que distorsionan las posibles valoraciones que sobre el proceso se pueden hacer.

Al cumplirse un poco más de diez años del proceso de apertura económica, los resultados reales parecen no ser muy favorables, y el país ha afrontado la peor coyuntura económica registrada en el presente siglo. Sin embargo, existe un nuevo enfoque de promoción de las exportaciones y fortalecimiento del aparato exterior del cual no podemos ser ajenos dadas las condiciones de coyuntura internacional, la globalización y la tendencia generalizada al libre comercio<sup>10</sup>. La globalización es una realidad de la que no se puede ser ajena, pero se debe aprender a vivir bajo esta realidad, conociendo sus ventajas y desventajas para optimizar el desarrollo colombiano en este nuevo escenario mundial. Aunque la apertura económica fue concebida como un todo, múltiples aspectos como la estabilidad financiera o el control del gasto fracasaron en el camino de la

---

<sup>10</sup> Tomado del documento “ La Política Industrial Colombiana Bajo el Modelo de Apertura”, Aportado por Gestipolis.com, Pág. 9

liberalización, aspectos que ahora afectan nuestro nivel de vida y nuestra competitividad internacional<sup>11</sup>.

**En el cuadro 7 se muestra el comportamiento de la tasa de cambio para las exportaciones no tradicionales.**

*Cuadro 8 Índice de la tasa de cambio real*

<b>INDICE DE LA TASA DE CAMBIO REAL</b>					
AÑO	Índice de la TCR	Índice de la TCR para Export. No Tradic.	AÑO	Índice de la TCR	Índice de la TCR para Export. No Tradic.
Índice con base 1975 = 100					
	<b>1</b>	<b>2</b>		<b>1</b>	<b>2</b>
<b>1967</b>	76,1	82,9	<b>1984</b>	79,85	89,8
<b>1968</b>	84	90,1	<b>1985</b>	91,04	102,2
<b>1969</b>	85,7	90,3	<b>1986</b>	108,42	113,6
<b>1970</b>	90,3	95,7	<b>1987</b>	111,19	113,7
<b>1971</b>	95,8	103,9	<b>1988</b>	110,97	112,3
<b>1972</b>	99,2	111,3	<b>1989</b>	112,15	115,3
<b>1973</b>	97,5	109,2	<b>1990</b>	127,2	127,2
<b>1974</b>	95,5	104,6	<b>1991</b>	125,16	121,1
<b>1975</b>	100	100	<b>1992</b>	118,23	112,2
<b>1976</b>	95,3	93	<b>1993</b>	118,99	108.32
<b>1977</b>	85,7	83,4	<b>1994</b>	110,73	100.1
<b>1978</b>	85,5	86,3	<b>1995</b>	112,98	102.22
<b>1979</b>	81,7	82,5	<b>1996</b>	109,44	88.82
<b>1980</b>	83,5	85	<b>1997</b>	103,27	82.09
<b>1981</b>	81,57	84	<b>1998</b>	108,87	80.8
<b>1982</b>	75,6	79,5	<b>1999</b>	119,78	82.61
<b>1983</b>	73,55	80,5	<b>2000</b>	103.20	79.66

**Fuente y Metodología: (1) Índice Tasa Cambio Real 1967- 1999 con base 1975= 100. Para el periodo 1967-1994 con fuente Ocampo y Villar (1994), 1975-1999 con fuente Banco de la República. (2) Índice Tasa Cambio Real para exportaciones no tradicionales 1967-1999 con base 1975= 100. Fuente Ocampo y Villar (1994)**

<sup>11</sup> Tomado del documento “La Política Industrial Colombiana Bajo el Modelo de Apertura”, Aportado por Gestipolis.com, Pág.10

### **2.6.1 El papel de la tasa de cambio real en la dinámica exportadora**

Los antecedentes de la relación entre el índice de la tasa de cambio y las exportaciones no tradicionales de Colombia, se remontan desde los orígenes de la industrialización por medio de la sustitución de importaciones a finales del siglo XIX. Ospina (1994), Díaz – Alejandro (1976), Echavarría (1999), entre otros, describieron como, a causa de la gran depresión se impusieron controles cambiarios y restricciones en los años 30.

**Al analizar las exportaciones industriales, la relación entre volumen exportado y tasa de cambio real fue muy estrecha hasta el año de 1992, siendo el comportamiento muy similar al registrado para el caso de las exportaciones totales. Sin embargo, dos aspectos difieren notoriamente en el caso de las exportaciones no tradicionales. En primer lugar, la relación entre volumen exportado y valor exportado en dólares se mantuvo muy estrecha tanto en el caso de las exportaciones totales como en las no tradicionales, salvo durante la significativa devaluación registrada entre 1989 y 1990 (Cuadro 7), que vino acompañada de un importante crecimiento en dólares, más no en cantidades en el caso de las exportaciones industriales pasando en 1989 de US\$1350.42 millones a US\$1714.06 millones en 1990. En segundo lugar, el nuevo proceso de reevaluación de la tasa de cambio iniciado desde 1995, frenó el crecimiento de las exportaciones tanto en valores como en cantidades. El contraste con lo observado en el caso de las exportaciones totales sugiere que el vínculo entre exportaciones y tasa real de cambio ha sido bastante estrecho en el caso de las industriales.**

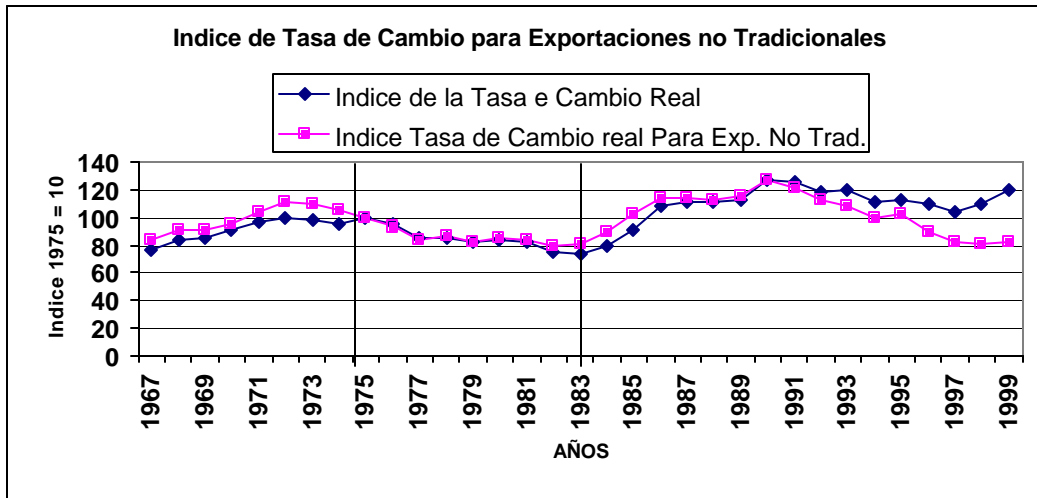
La evidencia expuesta anteriormente permite sugerir que efectivamente, las exportaciones colombianas mantienen una cercana relación con la dinámica de la tasa de cambio real. Este análisis permite también inferir que esta relación es

particularmente importante en el caso de las exportaciones no tradicionales, lo que parece indicar la aún elevada dependencia de estas a las oscilaciones de la tasa de cambio real.

Durante toda la década del ochenta, la relación entre el desempeño de las exportaciones y la tasa de cambio real, fue estrecha y se comportó según lo previsto por la teoría económica, es decir, los periodos de revaluación de la tasa de cambio se vieron acompañados por menores ritmos de crecimiento de las exportaciones industriales, mientras que los periodos de devaluación estuvieron significativamente ligados a rápidos crecimiento a las exportaciones no tradicionales. Los periodos se clasificaron trimestralmente de acuerdo con la evolución de la tasa de cambio real. Estos periodos son: 1981-1983 (Revaluación), 1983-1986 (Fuerte Devaluación), 1987-1989 (Estabilidad), 1989-1990 (Estabilidad), 1990-1992 (Devaluación), 1992-1993 (Estabilidad), 1994-1995 (Devaluación), 1995-1996 (Devaluación), 1996-1997 (Revaluación), de 1997-2001 (Devaluación).

Durante el proceso de apertura, la relación globalmente se mantuvo aunque no de manera tan estrecha, con la característica de que la sensibilidad de las exportaciones industriales a la tasa de cambio a sido aparentemente menor. Esto podría explicarse por la dinámica propia del proceso de apertura, bajo el cual se han realizado reformas fundamentales que han variado el entorno macroeconómico.

Grafico 5 Índice de tasa de cambio para exportaciones no tradicionales



Fuente: Datos tomados del cuadro 7.

Este grafico permite observar las variaciones del índice cambio real aplicada a las exportaciones no tradicionales y su relación la tasa de cambio general entre 1967 y 1999. Los movimientos que describe el índice de la tasade cambio real de estas exportaciones son muy parecidos a los exhibidos por las exportaciones no tradicionales en los subperíodos anterior mente definidos y delimitados en el grafico por las líneas verticales. Inicialmente, desde 1967 y hasta 1975 el ITCR para exportaciones no tradicionales estuvo arriba del ITCR, indicando los máximos incentivos entre 1972 y 1973, cuando las exportaciones no tradicionales alcanzaron los mayores crecimientos. Mientras el ITCR para exportaciones alcanzó un pico en 1972 y empezó a caer en 1973, como consecuencia en una reducción en el subsidio del CAT, el ITCR alcanzó su máximo valor en 1975. Los índices solo volverían a alcanzar niveles similares a los de 1972 en 1986.

Con posterioridad a 1975 y hasta 1983 el nivel de ITCR fue decreciendo. Solo desde 1978 el ITCR para exportaciones no tradicionales empezó a ser levemente mayor que el ITCR intentando contrarrestar el efecto negativo que había tenido el Boom cafetero sobre la tasa de cambio real a lo largo de la segunda mitad de los años setenta. Así, en 1978 se aumentaron los subsidios del CAT y PROEXPO, sumando al comienzo de una gran devaluación real, empezó a traducirse en mejores índices de tasa de cambio para los exportadores no tradicionales y una reactivación de sus ventas<sup>12</sup>.

Entre 1984 y 1991 el impulso a las exportaciones se basó en la tasa de cambio dadas las reducciones que mostraron los incentivos tales como los subsidios del CAT y el crédito de PROEXPO, después de haber alcanzado su máximo nivel en 1984. el crecimiento del valor exportado no fue sostenible en el largo plazo por parte de algunos sectores exportadores ya que se presentaron caídas del ITCR ( Índice de Tasa de Cambio Real ) y un progresivo desmonte en los subsidios (evidencia de la poca competitividad real y la gran dependencia del subsidio que tenían varios sectores) en el periodo posterior a la apertura comercial de 1991. Para los años comprendidos entre 1990 y 1993 se vieron marcados por una devaluación, la cual se reflejó en un importante crecimiento de las exportaciones no tradicionales, pasando de US\$2551.39 Millones en 1990 a Us\$3584.75 millones en 1993. De igual manera desde 1993 hasta 1997 se da una devaluación reflejando así en un crecimiento considerable de las exportaciones no tradicionales, pasando de US\$3584.75 millones en 1993 a US\$5300.85 en 1997. Del año 1997 hasta el año 2001

---

<sup>12</sup> Ocampo y Villar (1992) y (1993) resaltaron la importancia de los incentivos exportadores dados por el gobierno para reducir el sesgo antiexportador derivado de las restricciones a las importaciones.

también se observó una devaluación reflejándose en un importante crecimiento en las exportaciones no tradicionales. (Ver anexo N°1 y cuadro N°7)

En los últimos años del siglo, en el diseño de políticas para diversificar y consolidar el crecimiento de la oferta exportable se ha dado importancia a los incentivos de tipo comercial (CERT, Plan Vallejo, etc.) y se han desarrollado estrategias para mejorar la competitividad real de los sectores exportadores<sup>13</sup>.

Además de estrategias para mejorar la competitividad de los exportadores existen incentivos como lo es la Ley de Preferencias arancelarias andinas para la erradicación de cultivos ilícitos ATPA, la cual en un principio fue aprobada por el gobierno de los Estados Unidos en 1991 con el objetivo de facilitar por medio de la eliminación de barrera arancelarias el acceso al mercado Estadounidense, la generación de empleo y alternativas para sustituir los cultivos de coca en los países andinos. El programa de preferencias comerciales andinas le proporciona a los cuatro países andinos (Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia) acceso libre de derechos a los mercados estadounidenses para aproximadamente 5600 productos.

**Colombia ha sido uno de los principales beneficiarios del ATPA. El principal socio comercial de Colombia es Estados Unidos, bajo el ATPA, las exportaciones colombianas hacia los mercados Estadounidenses aumentaron en valor y como porcentaje del sector exportado por Colombia, cada año desde 1993. en el año**

---

<sup>13</sup> Para 1998 el Gobierno decidió el desmonte gradual del CERT que finalizara este año (2002) de acuerdo con compromisos adquiridos con la OMC. Estos recursos se destinaron a aumentar la productividad en el largo plazo de los sectores exportadores del país. Ochoa (1998)

**2000, las exportaciones bajo el ATPA fueron de US\$ 911 millones, un 14% de las exportaciones totales a Estados Unidos en ese período ( 6681 millones de dólares). Para el año 2001, Colombia exportó a los Estados Unidos un total de 5696 millones de dólares de los cuales US\$ 840 millones fueron bajo el ATPA, es decir un 15% del total de las exportaciones.**

**Del grupo de países beneficiarios del ATPA, Colombia ha sido el principal exportador acreditándose el 42.3 % de las exportaciones totales hacia Estados Unidos Bajo el ATPA en el año 2000, seguido por Perú 41.5%, Ecuador 13% y Bolivia 3.2%. Para el año 2001, Colombia exportó el 43% del total, seguido por Perú 39.9, Ecuador 13.1% y Bolivia 3.3%.**

Según los cálculos del gobierno de Colombia, el impacto positivo del ATPA también se evidencia en la producción de país, la cual se ha duplicado en los sectores beneficiados durante el periodo 1992 – 2000. mientras que en 1992 la producción Colombiana bajo el ATPA alcanzaba los US\$ 629 millones , en el 2000 esta llegaba a los US\$ 1270 millones, un crecimiento del 102%. Estos avances en materia exportadora y productiva representan aproximadamente 122.296 empleos adicionales entre 1992 y 2000.

El programa venció en diciembre de 2001 y fue renovado, como parte de la ley de comercio de 2002, se renovaron todas las disposiciones existentes; cada país disfruta de los mismos beneficios que tenía según el programa original, y el programa se amplió a 700 productos adicionales. No obstante productos como café, petróleo, azúcar y atún, básicos en las exportaciones colombianas no están incluidas en las preferencias del ATPA, lo que indica que el ATPA esta dirigido principalmente a las exportaciones de productos no tradicionales.



## 2.6.2 Análisis de correlación entre el tipo de cambio real y las exportaciones no tradicionales en Colombia

Es conveniente la realización de un análisis de correlación en donde se calcule el Coeficiente de Correlación entre la tasa de cambio real y la variación en las exportaciones de Productos no tradicionales desde el año 1991 hasta el 2001, con el propósito de relacionar directamente una variable con otra y su fuerza de asociación.

**El coeficiente de correlación lineal** mide el grado de intensidad de esta posible relación entre las variables. Este coeficiente se aplica cuando la relación que puede existir entre las variables es lineal (es decir, si representáramos en un gráfico los pares de valores de las dos variables la nube de puntos se aproximaría a una recta.

No obstante, puede que exista una relación que no sea lineal, sino exponencial, parabólica, etc. En estos casos, el coeficiente de correlación lineal mediría mal la intensidad de la relación las variables, por lo que convendría utilizar otro tipo de coeficiente más apropiado.

Para ver, por tanto, si se puede utilizar el coeficiente de correlación lineal, lo mejor es representar los pares de valores en un gráfico y ver que forma describen.

**El coeficiente de correlación lineal** se calcula aplicando la siguiente fórmula:

$$r = \frac{1/n * \sum (x_i - \bar{x}) * (y_i - \bar{y})}{\left( (1/n * \sum (x_i - \bar{x})^2) * (1/n * \sum (y_i - \bar{y})^2) \right)^{1/2}}$$

Es decir:

**Numerador:** se denomina **covarianza** y se calcula de la siguiente manera: en cada par de valores (x, y) se multiplica la "x" menos su media, por la "y" menos su media. Se suma el resultado obtenido de todos los pares de valores y este resultado se divide por el tamaño de la muestra.

**Denominador** se calcula el producto de las varianzas de "x" y de "y", y a este producto se le calcula la raíz cuadrada.

Los valores que puede tomar el **coeficiente de correlación "r"** son:  $-1 < r < 1$

**Si "r" > 0**, la correlación lineal es positiva (sí sube el valor de una variable sube el de la otra). La correlación es tanto más fuerte cuanto más se aproxime a 1.

**Si "r" < 0**, la correlación lineal es negativa (si sube el valor de una variable disminuye el de la otra). La correlación negativa es tanto más fuerte cuanto más se aproxime a -1.

**Si "r" = 0**, no existe correlación lineal entre las variables. Aunque podría existir otro tipo de correlación (parabólica, exponencial, etc.)

De todos modos, aunque el valor de "r" fuera próximo a 1 o -1, tampoco esto quiere decir obligatoriamente que existe una relación de causa-efecto entre las dos variables, ya que este resultado podría haberse debido al puro azar.

## Cuadro 9 Calculo del Índice de correlación

<b>Años</b>	<b>Índice de la Tasa de Cambio para Exp. No Trad.</b>	<b>Variación Exp. No Trad.</b>	<b>Índice de la Tasa de Cambio Real</b>	<b>Export. No Trad.</b>
1970	95.7		90.30	651
1971	103.90	116	95.80	767
1972	111.30	461	99.20	1228
1973	109.20	264	97.50	1492
1974	104.60	293	95.70	1785
1975	100.00	-150	100.00	1635
1976	93.00	-131	95.36	1504
1977	83.40	226	85.70	1730
1978	86.30	17	85.50	1747
1979	82.50	180	81.70	1927
1980	85.00	143	83.50	2070
1981	84.00	-275	81.57	1795
1982	79.50	-70	75.60	1725
1983	80.50	34	73.55	1759
1984	89.80	71	79.85	1830
1985	102.20	165	91.04	1995
1986	113.60	146	108.42	2141
1987	113.70	554	111.19	2695
1988	112.30	115	110.97	2810
1989	115.30	424	112.15	3234
1990	127.20	466	127.20	3700
1991	121.10	835	125.16	4535
1992	112.20	-168	118.23	4367
1993	108.32	347	118.99	4714
1994	100.01	480	110.73	5194
1995	102.22	679	112.98	5873
1996	88.82	-84	109.44	5789
1997	82.09	449	103.27	6238
1998	80.8	183	108.87	6421
1999	82.61	-100	119.78	6321

Fuente: Calculo de los autores

Para este calculo se utilizó la hoja de calculo de Excel, por esta razón no se muestra de manera detallada los calculo con la formula. Fueron tomadas para el calculo del Coeficiente de Correlación, las variables Índice de la Tasa de Cambio Real para Exportaciones No Tradicionales y la Variación en el

comportamiento de las exportaciones no tradicionales en el periodo comprendido entre 1970 y el 2000 para que el resultado arrojado sea más confiable; de igual manera también se halló el coeficiente de correlación para las variables índice de la Tasa de Cambio Real y el total de las Exportaciones No Tradicionales para cada año arrojando un coeficiente de **0.51672559** y **0.67144553** respectivamente. Al hallar el Índice de Correlación con los datos antes descritos se observa que la relación de estas dos variables es directamente proporcional, se puede decir que al mostrar variación una de estas variables, la otra varía aproximadamente en un 51.67% y 67.14%. A medida que el índice de tasa de cambio real disminuye, las exportaciones de productos no tradicionales disminuyen, lo cual indica que entre más bajo sea el índice de la tasa de cambio real, menores serán las exportaciones de productos no tradicionales en Colombia, representado así una disminución en el porcentaje de las exportaciones anuales y su valor en dinero para la economía del país. Y por lo contrario cuando la tasa del tipo de cambio aumenta, así mismo lo harán las exportaciones de productos no tradicionales ya que los productores se verán motivados a enviar más productos al mercado internacional al ser retribuidos con mayores ganancias, gracias a que recibirán más pesos por cada dólar obtenido.

### **3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE POLITICAS**

A partir de 1990 la estructura exportadora del país se caracterizó por una mayor y creciente participación de las Exportaciones No Tradicionales en el total de las exportaciones, y con un ascendente desempeño de los sectores agropecuario, industrial y minero, las cuales conforman el agregado de las exportaciones menores. Los esfuerzos por diversificar las exportaciones en el país respondieron a la percepción de problemas causados por la dependencia exportadora de los bienes primarios, que como el café, presentan una demanda cuya elasticidad ingreso y precio son bajas, y una gran inestabilidad de los precios externos.

### *3.1. CONCLUSIONES*

- Se puede inferir del análisis del papel del tipo de cambio real en la dinámica exportadora, que la tasa de cambio real es uno de los principales determinantes de las exportaciones colombianas, de manera particular de las no tradicionales. Así, el manejo adecuado de la tasa de cambio es un elemento clave para lograr un sector exportador dinámico y diversificado en un contexto de apertura.
  
- El período de mayor diversificación de las exportaciones fue el comprendido entre 1967 y 1974, tal como lo indica la importante reducción en el índice de especialización. Los mecanismos institucionales que promovieron este incremento en las exportaciones no tradicionales, y que adquirieron mayor importancia a partir del decreto ley 444 de 1967, se pueden clasificar en subsidios a la exportación

(CAT, CERT, Plan Vallejo, financiación y promoción exportadora), e incentivos cambiarios (básicamente el abandono del régimen de tasa de cambio fija). Con el tiempo se redujo el uso de los subsidios exportadores por sus altos costos fiscales.

- En la composición por ramas de las exportaciones no tradicionales se destacan por su valor exportado y por su dinámica entre 1970 y 1999 flores, confecciones, azúcar, artes graficas y editoriales. En sectores poco o nada exitosos como el algodón y los hilados y tejidos, se observan participaciones y comportamientos decadentes asociados a la poca competitividad real del producto una vez perdieron las ventajas de origen estatal bajo las cuales se desarrollaron. Por otro lado las exportaciones de químicos, artes graficas y editoriales, que surgieron y se desarrollaron también bajo un marco proteccionista, lograron construir una ventaja real aunque siguen dependiendo de exenciones de aranceles intrarregionales y de proteccionismo a escala regional.
  
- El éxito en la exportación de bienes no tradicionales como las flores, confecciones y azúcar ha radicado en las ventajas comparativas naturales (disponibilidad y costo de factores) que presentan estas ramas, pero no ha sido mayor aun por las restricciones comerciales adoptadas por los países de destino, especialmente Estados Unidos en el caso de las flores y las confecciones, y Venezuela y Ecuador en el caso del azúcar.

- Los movimientos impredecibles en la Tasa de Cambio generan incertidumbre sobre las utilidades esperadas y por lo tanto, se produce una disminución en el valor futuro de los beneficios, si los exportadores son altamente adversos al riesgo, un incremento en la volatilidad de la Tasa de Cambio aumenta la utilidad marginal esperada de las ganancias de las exportaciones y por lo tanto, induce a un incremento de la exportación, por ende los efectos de la incertidumbre del Tipo de Cambio sobre las exportaciones depende del grado de aversión al riesgo.
  
- La demanda externa juega un papel importante en la determinación de las exportaciones menores colombianas, ya que el comportamiento de estas depende de el comportamiento del ingreso de los países socios o compradores.
  
- Por ramas, los hilados y tejidos, y las confecciones son los más sensibles al nivel y la variación de la Tasa de Cambio. Las exportaciones de los sectores químico, artes graficas y editoriales y maquinaria no dependen significativamente de la Tasa de Cambio Real, ya que se ven más afectados por la demanda externa, la capacidad instalada o la experiencia exportadora. Otro sector insensible a la Tasa de Cambio Real es el sector de alimentos en el cual se encuentra la azúcar.

### *3.2. RECOMENDACIONES DE POLITICA*

**Como recomendaciones de políticas que incentiven las Exportaciones de Productos no Tradicionales en Colombia se hacen las siguientes :**

- ✓ Mirar que destinos y que países no son explotados por los exportadores colombianos, ya que los productos no tradicionales como se observó en el capítulo 2, sección 2.5, estos solo son exportados a un número aproximado de 20 países, entonces es de vital importancia para el futuro y crecimiento de la economía colombiana empezar a mirar hacia otros mercados internacionales, claro está, sin descuidar los destinos ya conseguidos. Entre los nuevos destinos a explorar podemos sugerir a China, país que va dirigido a convertirse en el corto tiempo a ser una de las principales potencias y economías más importantes del mundo, donde habitan más de 1200 millones de habitantes, siendo así un mercado potencialmente grande y prometedor para los productos colombianos. También se pueden considerar países como los del Medio Oriente, a los cuales no van dirigidas las exportaciones de productos colombianos.
  
- ✓ Propiciar que los diferentes sectores productivos de bienes no tradicionales se integren en cadenas productivas o “Clusters”, para que así estén más organizados y preparados para afrontar la competencia con empresas extranjeras. Agruparse de tal forma que puedan dar un valor agregado a sus productos y que estos no sean exportados como bienes *Commodities*, sino como productos terminados que representen



un valor agregado y diferenciados de los demás, con ventajas competitivas permitiéndoles así, ser más competitivos a nivel internacional.

- ✓ El gobierno debe buscar y adoptar medidas o políticas que beneficien a los diferentes sectores productivos de bienes no tradicionales. Las medidas que este adopten, para cada sector deben estar enfocadas hacia las necesidades y dificultades que cada uno de estos sectores tenga, facilitándoles la consecución de nuevas tecnologías y técnicas para mejoras en los procesos productivos, asesorías en métodos productivos y administrativos encaminadas a la consecución de mercados externos a través de las diferentes entidades del estado encargadas del comercio y por ultimo, lograr que los productos exportados cumplan con los estándares de calidad que exigen los mercados internacionales. Esto les permitirá a las empresas de cada sector ser más competitivas y tener mayor acceso a los mercados objetivos.
  
- ✓ El gobierno debe aplicar políticas de incentivos a los exportadores de productos no tradicionales a través de la exención de aranceles para la importación de insumos y tecnologías (maquinaria y equipo, conocimiento), lo que permitirá que las alcancen un mayor nivel de competitividad, producto de un aumento en la productividad del capital, lo cual se reflejara en menores costos y precios más competitivos.

- ✓ Dar a conocer a los exportadores las diferentes formas que existen para protegerse contra los riesgos en el mercado de futuros, lo cual les permite asegurarse contra variaciones en el tipo de cambio, ya sea por medio de opciones Call y Put, de esta manera se aseguran de vender o comprar al precio en el cual se pacto el negocio con el comerciante extranjero.
  
- ✓ Para la reactivación del sector Exportador No Tradicional se debe mantener un ritmo de devaluación gradual con el objeto de reducir el rezago cambiarios el cual resta competitividad a los productos nacionales en el exterior y de esta manera permitirles ser más competitivos.
  
- ✓ Para los sectores agrícolas, los cuales son los más afectados con el proceso de apertura es conveniente hacer reformas a los mecanismos de protección arancelaria y subsidios para el sector, acceder a la ampliación de créditos a largo plazo a través de las entidades especializadas en el sector (FINAGRO) y de los periodos de gracia.

## BIBLIOGRAFÍA

**BANCO DE LA REPÚBLICA**, Revista separata N° 770 Dic. 1991 “La Política Cambiaria”

**CABALLERO ARGAEZ, Carlos.** *“Economía Política y monetaria”.* **Presentación en el seminario “Situación y perspectivas económicas 2000-2001, Cali, agosto 30 del 2001. Organizado por ANIF, FEDESARROLLO y la cámara de comercio de Cali.**

**CLAVIJO, Sergio.** *“El Régimen de la flotación cambiaria en Colombia”.* **Comentarios expresados en el foro de ANIF-FEDESARROLLO sobre el futuro de la moneda, Bogota-Colombia, Mayo 24 del 2001.**

**CLAVIJO, Sergio.** “ POLÍTICA MONETARIA Y CAMBIARIA EN COLOMBIA: Progresos y Desafíos (1991-2001)”

**DORNBUSCH, Rudiger y FISCHER, Stanley.** MACROECONOMÍA, Cáp. 6, Pág. 199 – 200.

**“EXPORTACIONES NO TRADICIONALES DE COLOMBIA”**, capitulo 4 del libro “ EL CRECIMIENTO ECONOMICO COLOMBIANO EN EL SIGLO XX” .  
GRECO ( grupo de estudios del crecimiento económico colombiano),  
Director : MIGUEL URRUTIA.

**GEOPOLIS.COM.** “La Política Industrial colombiana bajo el modelo de apertura”.

**JACOME, Elkin y JACOME, Gerald.** “ Comportamiento de la exportaciones no tradicionales y su incidencia del comercio exterior colombiano durante el periodo de 1985-1986.”

**LOPEZ Diana, ROMERO Astrid, VASQUES Julia.** “Incidencias de la política comercial y cambiaria en los principales agregados económicos para los departamentos de Atlántico, Bolívar y Magdalena en un marco aperturista”

**SACH, Jeffrey.** Macroeconomía Para Economías Globales, Cáp. 10, Pág. 289–291.

**URRUTIA, Miguel.** “ UNA VISION ALTERNATIVA: La Política Monetaria y Cambiaria en la ultima década”

**VILLAR GOMEZ, Leonardo.** “*Política cambiaria en un proceso de ajuste ordenado*”. Exponotas, Revista institucional de ANALDEX. Agosto de 1.999.

## ANEXOS

### Principales Productos no Tradicionales de Exportación

PRINCIPALES PRODUCTOS NO TRADICIONALES DE EXPORTACION (Millones de dólares FOB)													
Período	Total	Sector agropecuario				Sector minero 1/	Sector industrial						
		Banano	Flores	Otros	Subtotal		Textiles y Manuf.	Químicos	Papel y Manuf.	Cuero y Manuf.	Alimentos	Otros	Subtotal
1970	192.3	0	0	51.4	51.4	15.9	51	8.4	3.5	7.2	31	23.9	125
1971	218.8	0.0	0.0	57.4	57.4	8.9	54.0	13.7	4.5	8.6	33.2	38.5	152.5
1972	325.4	0	0	75.3	75.3	12.31	90.86	20.5	10.04	21.23	52.93	42.23	237.79
1973	438.52	0	0	96.31	96.31	20.14	114.63	36.83	10.37	29.75	53.19	77.3	322.07
1974	660.35	0	15.95	146.22	162.17	16.93	144.64	76.29	14.14	23.4	89.17	133.61	481.25
1975	679.61	0	19.31	233.41	252.72	3.62	94.33	60.39	18.85	20.8	119.08	109.82	423.27
1976	696.22	0	21.64	236.04	257.68	5.82	128.55	53.42	35.09	25.26	51.33	139.07	432.72
1977	823.25	0	32.58	296.77	329.35	3.69	125.56	54.92	52.59	34.53	44.94	177.67	490.21
1978	902.3	0	47.7	278.3	326	5.7	144.4	60.4	72.5	37.8	64.1	191.4	570.6
1979	1095.72	0	68.18	272.09	340.27	7.9	208.02	72.54	53.02	42.89	99.01	272.07	747.55
1980	1383.3	94.11	97.03	236.55	427.69	11.6	236.47	97.81	71.05	36.27	228.11	274.3	944.01
1981	1,392.0	122.5	108.6	256.0	487.0	8.0	204.6	94.7	90.9	46.9	154.1	305.9	897.1
1982	1234.65	151.12	111.47	158.16	420.75	4.62	196.64	96.76	74	59.76	106.3	275.82	809.28
1983	994.62	147.69	120.56	114.49	382.74	5.22	110.9	106.34	56.99	35.29	140.28	156.86	606.66
1984	1034.4	197.91	129.5	135.53	462.94	12.68	99.96	108	71.57	30.95	113.13	135.17	558.78
1985	1093.51	156.16	132.05	147.33	435.54	15.35	108.39	129.88	73.31	54.54	118.36	158.14	642.62



**PRINCIPALES PRODUCTOS NO TRADICIONALES DE EXPORTACION**  
(Millones de dólares FOB)

Período	Total	Sector agropecuario				Sector minero 1/	Sector industrial						
		Banano	Flores	Otros	Subtotal		Textiles y Manuf.	Químicos	Papel y Manuf.	Cuero y Manuf.	Alimentos	Otros	Subtotal
1986	1323.07	199.85	148.53	139.01	487.39	18.44	150.34	142.29	89.49	76.82	154.34	203.96	817.24
1987	1496.31	210.34	145.01	164.05	519.4	15.93	195.89	191.33	123	97.66	123.06	230.04	960.98
1988	1780.43	252.39	190.37	184.42	627.18	19.07	287.15	213.9	111.91	115.73	172.84	232.65	1134.18
1989	2039.09	260.38	221.35	200.07	681.8	6.87	424.97	201.43	103.42	133.86	208.7	278.04	1350.42
1990	2551.39	317.97	228.89	271.3	818.16	19.17	571.8	235.18	123.36	170.81	269	343.91	1714.06
1991	3400.41	404.87	279.62	418.51	1103	26.45	762.03	344.98	175.5	243.22	254.32	490.91	2270.96
1992	3384.95	407.29	339.74	348.57	1095.6	17.5	633.28	389.83	184	208.3	345.06	511.38	2271.85
1993	3584.75	425.37	379.49	257.88	1062.74	29.82	732.39	441.03	198.49	241.75	334.07	544.46	2492.19
1994	4046.8	490	426.3	322.6	1238.9	66.94	731.04	548.86	215.09	223.89	465.79	617.97	2802.64
1995	4707.85	429.35	476	321.55	1226.9	52.11	845.22	828.87	254.76	202.96	590.94	782.72	3505.47
1996	4721.65	459.38	509.73	263.89	1233	67.05	760.8	894.72	223.04	135.76	568	847.54	3429.86
1997	5300.85	502.8	544.6	259.75	1307.15	51.45	728.72	1093.13	251.1	129.1	682.01	1076.8	3960.84
1998	5513.35	483.48	555.98	310.12	1351.06	61.95	675.69	1117.21	273.09	134.9	759.28	1140.2	4100.34
1999	5384.44	559.72	550.57	269.25	1379.54	130.09	642.01	1196.1	259.31	124.67	618.3	1034.7	3875.08
2000	6313.54	480.63	581.36	288.36	1350.35	241.29	769.47	1359.95	316.83	173.22	675.05	1427.7	4722.2
2001	6753.43	407.8	610.3	347.6	1365.7	49.713426	824.5	1398.6	397.3	181.3	725.9	1810.3	5337.9

Fuente: Departamento Administrativo de Estadísticas (DANE)





